

**Fecha:** 14 de febrero de 2022

**Destinatario:** Presidente de la Mesa de Contratación

**S/R:**

**N/R:** P.O. 31.21

**Asunto:** **Informe de la Comisión Técnica** constituida para informar las ofertas presentadas para el expediente de “A.T. PARA LA DIRECCIÓN DE VARIAS OBRAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN PUERTOS DE LA APB”

En sesión celebrada por la Mesa de Contratación fueron admitidas las siguientes proposiciones:

**LOTE 1 (Eivissa)**

- DCOD INGENIERIA, S.L.
- LETTER INGENIEROS, S.L.
- UTE ICEACSA GESNAER

**LOTE 2 (Alcúdia)**

- DCOD INGENIERIA, S.L
- INGENIEROS EMETRES, S.L.P.
- LETTER INGENIEROS, S.L.
- UTE ICEACSA GESNAER

**LOTE 3 (Palma)**

- DCOD INGENIERIA, S.L
- INGENIEROS EMETRES, S.L.P.
- LETTER INGENIEROS, S.L.
- UTE ICEACSA GESNAER

Remitida la documentación contenida en el sobre de las proposiciones presentadas a la Comisión Técnica constituida al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO:

Que las empresas admitidas han presentado ofertas según el Pliego de Condiciones.

Que reunida la Comisión Técnica constituida por los facultativos, D. Antonio Ginard López, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras y D. Víctor Darder Gallardo, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Jefe de Departamento de Desarrollo de Infraestructuras, para informar las ofertas presentadas para la ejecución del

contrato de “A.T. PARA LA DIRECCIÓN DE VARIAS OBRAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN PUERTOS DE LA APB”, se ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas presentadas, obteniéndose la valoración que se presenta a continuación y cuyo detalle se describe en el anexo del presente informe:

**LOTE 1 (Eivissa)**

EMPRESAS	PUNTUACIÓN TÉCNICA
DCOD INGENIERIA, S.L.	25,95
LETTER INGENIEROS, S.L.	24,05
UTE ICEACSA GESNAER	25,90

*Puntuación referida sobre un máximo de 40 puntos*

**LOTE 2 (Alcúdia)**

EMPRESAS	PUNTUACIÓN TÉCNICA
DCOD INGENIERIA, S.L.	25,95
INGENIEROS EMETRES, S.L.P.	24,65
LETTER INGENIEROS, S.L.	25,95
UTE ICEACSA GESNAER	25,90

*Puntuación referida sobre un máximo de 40 puntos*

**LOTE 3 (Palma)**

EMPRESAS	PUNTUACIÓN TÉCNICA
DCOD INGENIERIA, S.L.	25,95
INGENIEROS EMETRES, S.L.P.	24,65
LETTER INGENIEROS, S.L.	25,85
UTE ICEACSA GESNAER	25,90

Tal y como se establece en el Cuadro de Características, serán consideradas ofertas con calidad técnica no aceptable aquellas cuya valoración técnica no supere el 60% de la valoración total de los criterios cualitativos, por tanto se considera que todas las propuestas presentadas por los licitadores pueden continuar con el proceso selectivo al haber superado los 24 puntos sobre 40.

LA COMISIÓN TÉCNICA,

EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS,

Víctor Darder Gallardo

EL JEFE DE ÁREA DE PLANIFICACIÓN  
E INFRAESTRUCTURAS

Antonio Ginard López



P.O.31.21

**“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE VARIAS OBRAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS PUERTOS DE LA APB”**

**LOTE 1: EIVISSA**

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA				VALORACIÓN TÉCNICA	
		Memoria Descriptiva	Equipo humano	Políticas de inserción e igualdad	Gestión de Proyectos e I+D+i	VT	ACEPTABLE
		15	20	1	4	(SOBRE 40)	
1	DCOD INGENIERIA, S.L.	10,75	11,70	0,00	3,50	25,95	ACEPTABLE
2	LETTER INGENIEROS, S.L.	10,50	11,30	0,00	2,25	24,05	ACEPTABLE
3	UTE ICEACSA GESNAER	10,75	13,65	0,25	1,25	25,90	ACEPTABLE

P.O.31.21

LOTE 1: EIVISSA

**“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE VARIAS OBRAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS PUERTOS DE LA APB”**

Ítem	Peso	DCOD INGENIERIA, S.L.	LETTER INGENIEROS, S.L.	UTE ICEACSA GESNAER
<b>1. Memoria Descriptiva (15)</b>	<b>15</b>	<b>10,75</b>	<b>10,50</b>	<b>10,75</b>
Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar y se valorarán en función de su grado de alcance y adecuación al PPT, así como la claridad y concreción en su exposición. También se valorarán las propuestas metodológicas que supongan mejoras en la prestación del servicio	15	10,75	10,50	10,75
<b>2. Equipo humano (20)</b>	<b>20</b>	<b>11,70</b>	<b>11,30</b>	<b>13,65</b>
<b>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición</b>				
Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previstos y del personal propuesto	2	1,75	1,50	2,00
Delegado Consultor	4	2,55	2,00	2,50
Jefe de Unidad	6	3,10	3,00	3,00
Coordinador de Seguridad y Salud	2	1,45	1,40	1,40
Ingenieros Especialistas	2	0,50	1,40	1,45
Resto del equipo mínimo	2	1,60	1,00	1,30
Composición, adecuación y disponibilidad del equipo técnico de soporte	2	0,75	1,00	2,00
<b>3. Políticas de inserción e igualdad (1)</b>	<b>1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,25</b>
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción, igualdad y conciliación para el personal que vaya a prestar el servicio objeto de contratación. Se podrá tener en cuenta sin ánimo de ser exhaustivo ni excluyente, por ejemplo, el porcentaje de personal fijo, el porcentaje de mujeres, el de jóvenes menores de 30 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores incorporen al equipo para la ejecución del contrato.	1	0,00	0,00	0,25
<b>4. Gestión de Proyectos e I+D+i (4)</b>	<b>4</b>	<b>3,50</b>	<b>2,25</b>	<b>1,25</b>
Se valorará, entre otros aspectos, las metodologías, sistemas u otros medios que supongan algún avance tecnológico de aplicación directa al contrato, así como la utilización de las nuevas tecnologías y sus métodos para mejorar el servicio de Asistencia Técnica	2	2,00	1,25	0,75
Serán objeto de valoración las certificaciones acreditativas en materia de gestión de proyectos de que disponga el licitador, siempre que guarden relación con el objeto del contrato	1	0,50	1,00	0,50
Se valorará la formación en materia de gestión de Proyectos que acredite el personal propuesto para la prestación del contrato	1	1,00	0,00	0,00
<b>Valoración Técnica VT</b>		<b>25,95</b>	<b>24,05</b>	<b>25,90</b>



P.O.31.21		DCOD INGENIERIA, S.L.
LOTE 1: EIVSSA		
Item	Puntuación	Comentarios
<b>2. Equipo humano (20)</b>		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. Tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos aplicadas al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la formación, experiencia y dedicación (en % de la jornada) de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>		
Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previos y del personal propuesto.	1,75	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Cargado del consultor F.R.C./ICCP/Exp: 20 años/Dedicación: 10%, Presente CV.          *Jefe de Unidad J.V.G./IE/Exp: 14 años/Ded: 55%, Presente carta de compromiso del perfil. Presente CV.          Ingeniería de Apoyo          *Experiencia en minería: S.C.J./ITOP/Exp: 8 años/Ded: 20%, Presente CV.          *Experiencia en minería A.I.I./ICCP/Exp: 7 años/Ded: 20%, Presente CV.          *Experiencia industrial y energética: J.R.H./ICCP/Exp: 10 años/Ded: 20%, Presente CV.          *Conocimiento de Catón: V.M.B./ITOP/Exp: 4 años/Ded: 20%, Presente CV.          *Vigilancia ambiental: M.L.B./CCAA/Exp: 12 años/Ded: 20%, PERSONAL EXTERNO. Presente carta de compromiso de empresa no de perfil. Presente CV.          *Especialista en ordenamiento y gestión del territorio y del medio rural: M.C.G./Exp: 20 años/Ded: 10%, Presente CV.          *Módulo BIA F.D./T/IDOP/Exp: 10 años/Ded: 10%, Presente CV.          *Coordinación de S y S: J.C.R.A./IMS/Exp: 20 años/Ded: 30%, PERSONAL EXTERNO. Presente CV.</p> <p>NOTA:          ICCP: Ingeniería de Carreteras, Canales y Puertos// Ingeniería Industrial//ITOP: Ingeniería Técnica de Obras Públicas//CCAA: Licenciatura en Ciencias Ambientales//GT: Ingeniería en Geometría y Topografía//TSDP: Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos//IM: Ingeniería de Minas.</p> <p><b>Puntuación:1,75</b></p> <p>La composición del equipo propuesto se aprecia adecuada, acorde a las exigencias del pliego, presentando perfiles para la realización de todas las funciones según pliego y memoria de los trabajos. Refleja con claridad las funciones de cada perfil propuesto y contempla equipo de supervisión así como de apoyo e iformación complementaria no contemplada en el contrato con sus trabajos a desarrollar en general, se cumple los perfiles especificados en el pliego con perfiles con formación y experiencia acorde a las funciones a desarrollar. No se aprecia un perfil claro para el apoyo de actividades específicas en el pliego, por lo que el dimensionamiento no se aprecia del todo correcto, por lo que no se considera completo.</p> <p>El organigrama presentado, con las consideraciones realizadas en relación a la composición y dimensionamiento, supone mejora para la calidad del contrato fundamentalmente por la composición del equipo de supervisión con perfiles específicos que se aprecian suficientes para sus funciones.</p> <p><b>OFERTA EL MISMO ORGANIGRAMA PARA LOS 3 LOTES</b></p>
Delegado Consultor	2,55	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Cargado del consultor F.R.C./ICCP/Exp: 20 años/Dedicación: 10%, Presente CV.</p> <p><b>Puntuación:2,55</b></p> <p>Titulación según especificación del pliego. Dispone de un curso de formación complementaria relacionada con sus funciones que puede aportar valor. La experiencia generica es amplia, con mucha relación con el ámbito puntado así como en actuaciones similares. Presenta experiencia específica relacionada con el objeto del contrato tanto en actuaciones técnicas a la dirección de obra como en actuaciones con servicios e instalaciones portuarias así como en funciones similares. La dedicación que ofrece para el perfil es íntegramente superior a la exigida en el pliego. El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a formación, experiencia generica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia generica y específica tanto en funciones similares como en el entorno portuario.</p>
Jefe de Unidad	5,1	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Jefe de Unidad J.V.G./IE/Exp: 14 años/Ded: 55%. Presente carta de compromiso del perfil. Presente CV.</p> <p><b>Puntuación:5,1</b></p> <p>Titulación superior, adecuada y coherente con el puesto, según pliego. No consta formación complementaria. La experiencia generica es amplia como proyectista y director de obra. Aporta amplia experiencia específica en actuaciones similares al objeto del contrato, incluso en puestos, como proyectista y director de obra. La dedicación que ofrece para el perfil es íntegramente superior a la exigida en el pliego. El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a formación, experiencia generica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia generica y específica tanto en funciones y proyectos similares.</p> <p><b>SE OFERTA EL MISMO PERFIL DE JEFE DE UNIDAD PARA LOS TRES LOTES. LAS DEDICACIONES OFERTADAS SUPONEN QUE SEAN INCOMPATIBLE EL PERFIL PARA LA ADJUDICACIÓN DE MÁS DE 1 LOTE.</b></p>
Coordinador de Seguridad y Salud	1,45	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Coordinación de S y S: J.C.R.A./IMS/Exp: 20 años/Ded: 30%. PERSONAL EXTERNO. Presente CV.</p> <p><b>Puntuación:1,45</b></p> <p>Titulación adecuada a las funciones. Según organigrama Ingeniería de Minas y según el CV grado. Aporta formación específica complementaria (maestr) para la realización de sus funciones. Aporta experiencia general en proyectos de distintas especialidades y específica como Coordinador de Seguridad y Salud amplia en el puesto ofertado. No obstante con claridad ha participado en proyectos similares al del objeto del contrato. Oferta dedicación superior a la exigida en el pliego. El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a formación, experiencia generica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia en funciones similares al puesto ofertado.</p> <p><b>SE OFERTA EL MISMO PERFIL DE COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LOS TRES LOTES. LA DEDICACIÓN OFERTADA ES INCOMPATIBLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE 3 LOTES.</b></p>

P.O.31.21		DCOD INGENIERIA, S.L.
LOTE 1: EIVSSA		
Item	Puntuación	Comentarios
Ingenieros Especialistas	0,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>•Especialidad obra marítima: S.C.J./IOP/Exp: 8 años/Ded: 20%. Presenta CV.  •Especialidad estructuras A.M.D./ICOP/Exp: 7 años/Ded: 20%. Presenta CV.  •Especialidad hidráulica y energética: J.R.N./ICOP/Exp: 10 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p><b>Puntuación=0,5</b></p> <p>•Especialidad obra marítima:  Deducción de grado: coherente con la especialidad. Aporta información complementaria (master) específica relacionada con las funciones para las que se oferta.  Experiencia general y específica: coherente con la especialidad ofertada. La descripción de la experiencia específica se aprecia un tanto genérica, no transmite con claridad la experiencia específica como apoyo en obra marítima en relación al contrato.  Dedicación: coherente.  •Especialidad estructuras:  Deducción superior coherente con el puesto ofertado. No aporta formación complementaria relacionada con sus funciones.  Aporta experiencia general como Jefe de Obra, redacción de proyectos y asistencia técnica.  No transmite adecuadamente experiencia específica en estructuras, que es el puesto que oferta.  Dedicación: coherente.  •Especialidad hidráulica y energética:  Deducción superior coherente con el puesto ofertado. Dispone de formación complementaria relacionada con el objeto del contrato (master).  Aporta experiencia en redacción de proyectos, y asistencia técnica en general.  Aporta alguna experiencia como proyectos específicos en hidráulica.  Dedicación: coherente.</p> <p>En los perfiles ofertados, se menciona ser especialistas en estructuras, en las que se aporta relación con el objeto del contrato, y en el que puede aportar mejora en la calidad del servicio, se desconoce que aportación pueden realizar a la prestación del servicio, por la relación de las especialidades ofertadas (obra marítima e hidráulica) y energéticas en el objeto del contrato de suministro y mejora de eficiencia energética.</p>
		<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>•Control de Calidad: V.M.N./IOP/Exp: 4 años/Ded: 20%. Presenta CV.  •Ingeniería ambiental: M.L.BUCCIA/Exp: 12 años/Ded: 20%. PERSONAL EXTERNO. Presenta carta de compromiso de empresa no de perfil. presenta CV.  •Ingeniero BIM: P.S.T./IOP/Exp: 18 años/Ded: 10%. Presenta CV.  •Topografía especialista en urbanismo y gestión del terreno y gñ: M.C.ORGTE/Exp: 20 años/Ded: 10%. presenta CV.</p> <p><b>Puntuación=1,6</b></p> <p>•Control de Calidad:  Deducción de grado coherente con el puesto, con formación complementaria (curso) relacionada con sus funciones.  Aporta experiencia general adecuada.  No transmite adecuadamente experiencia específica en relación a las funciones del puesto ofertado.  Dedicación: coherente.  •Ingeniería ambiental:  Deducción superior coherente con el puesto ofertado con formación complementaria (master) relacionada con sus funciones.  Aporta experiencia genérica amplia.  Aporta experiencia específica amplia.  Dedicación: coherente.  •Ingeniero BIM:  Deducción de formación profesional, coherente con el puesto. La formación en programas de modelado BIM se aprecia poco actualizada, no coincide con los programas expuestos en la propuesta de tecnología de I+D+i de sus propias propuestas.  Aporta experiencia general como diseñador.  No transmite adecuadamente la experiencia en modelado BIM.  Dedicación: coherente.  •Especialista en urbanismo y gestión del terreno y gñ:  Deducción superior coherente con el puesto ofertado con formación complementaria específica para el puesto.  Experiencia general como Jefe de obra, Project Manager, asistencia técnica y dirección de proyectos.  No transmite adecuadamente experiencia específica en relación a las funciones del puesto para el que oferta el perfil en urbanismo y gestión del terreno.  Dedicación: coherente.</p> <p>Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas respecto de la formación, experiencia genérica y específica así como dedicación, en su conjunto, se considera que aportan un mejora respecto de la calidad del servicio fundamentalmente por la formación complementaria relacionada con sus funciones así como por la experiencia en funciones similares.</p>
		<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>•Especialidad obra marítima: S.C.J./IOP/Exp: 8 años/Ded: 20%. Presenta CV.  •Especialidad estructuras A.M.D./ICOP/Exp: 7 años/Ded: 20%. Presenta CV.  •Especialidad hidráulica y energética: J.R.N./ICOP/Exp: 10 años/Ded: 20%. Presenta CV.  •Especialista en urbanismo y gestión del terreno y gñ: M.C.ORGTE/Exp: 20 años/Ded: 10%. presenta CV.</p> <p><b>Puntuación=0,75</b></p> <p>La composición y dimensionamiento se aprecian poco claros por la consideración de dos especialidades de disciplinas cuya aportación al proyecto no se ve clara. Se desconoce la aportación de las especialidades de obra marítima, hidráulica y energética a los trabajos de asistencia técnica en relación a un proyecto de mejora de eficiencia energética. Asistencia de asesor claro de estructura. En cuanto a la disponibilidad, las dedicaciones ofertadas superan la especificada en el pliego y las deja abierta hasta la dedicación total en caso necesario. Si bien oferta un equipo de apoyo, la experiencia específica relacionada con los puestos ofertados, así como la aportación de dichas especialidades en dos disciplinas se aprecia poco clara.</p> <p>El equipo técnico soporte propuesto en general se aprecia que aporta poco valor al contrato por las especialidades que propone y a que su relación con el objeto del contrato no se considera relevante para una de los tres perfiles propuestos, a falta de mayor información.</p>
Composición, adecuación y disponibilidad del equipo técnico de soporte	0,75	





P.O.31.21		LETTER INGENIEROS, S.L.
LOTE 1: EIVSSA		
Item	Puntuación	Comentarios
<b>2. Equipo humano (20)</b>		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CF aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las medidas de los medios humanos aplicadas al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación (en % de la jornada) de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>		
Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previstos y del personal propuesto	1,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Cargo del Consultor P.D./CCP/Exp: (Dist: 10%  *Jefe de Unidad P.O./CCP/Exp: (Dist: 50%, ESTERNO.  *Coordinador de Seguridad M.M./ATE/Exp: (Dist: 20%  Ingeniería especializada: A./CCP/Exp: (Dist: 50%  Ingeniería especializada: J./E/Exp: (Dist: 50%  *Miembro de Inspección/Asesor/Modulador B.M./C.R./ATE/Exp: (Dist: 20%  *Oficina de Calidad y Medioambiente S.A./CCAN/Exp: (Dist: 5%  NOTA:  CCP: Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos  E: Especialista en Ingeniería Eléctrica.  CCAR: Inscritura en Ciencias Ambientales.  M: Arquitecto Técnico.</p>
		<p><b>Puntuación:1,5</b></p> <p>La composición del equipo propuesto se aprueba ajustada a las exigencias del pliego, presentando perfiles para la realización de todas las funciones según pliego y memoria de los trabajos.</p> <p>El dimensionamiento es coherente con las funciones de los perfiles y trabajos en general, se cubren los perfiles especificados en el pliego.</p> <p>Se ha aplicado e identificado en perfil clave para el éxito de ejecución especificado en el pliego) y se ha agotado la disponibilidad de apoyo de los regimenes especializados, así como el dimensionamiento no se aprueba del todo correcto, por lo que no se consideró completo.</p> <p>El organigrama presentado, con las consideraciones realizadas en relación a la composición y dimensionamiento, supone mejora para la calidad del contrato fundamentalmente por las dedicaciones de los ingenieros especializados, que supone mayor apoyo al equipo de supervisión.</p>
Delegado Consultor	2	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Cargo del Consultor P.D./CCP/Exp: (Dist: 10%</p>
		<p><b>Puntuación:2</b></p> <p>Titulación superior adecuada y coherente con el puesto sin formación complementaria.  Amplia experiencia general en dirección y control de obra así como en redacción de proyectos.  Amplia experiencia específica tanto en funciones como en proyectos similares.  Dedicación mínima especificada en el pliego.  El perfil ofrecido, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia general y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia en funciones y proyectos similares.</p>
Jefe de Unidad	3	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Jefe de Unidad P.O.S./CCP/Exp: (Dist: 50%</p>
		<p><b>Puntuación:3</b></p> <p>Titulación superior coherente con el puesto sin formación complementaria.  Amplia amplia experiencia general como proyectista y dirección de obra.  Amplia experiencia específica en asistencia técnica y en proyectos similares.  Buena dedicación mínima especificada en el pliego.  El perfil ofrecido, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia general y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia en funciones y proyectos similares.</p>
Coordinador de Seguridad y Salud	1,4	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Coordinador de Seguridad M.M./ATE/Exp: (Dist: 20%</p>
		<p><b>Puntuación:1,4</b></p> <p>Titulación media coherente con el puesto con master, cursos y jornadas como formación complementaria.  Amplia abundante experiencia general en coordinación de S+S.  Amplia experiencia específica en el puesto y en proyectos similares.  Buena dedicación mínima del pliego.  El perfil ofrecido, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia general y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia general y en proyectos similares.</p>

P.O.31.21		LETTER INGENIEROS, S.L.
LOTE 1: EIVISSA		
Item	Puntuación	Comentarios
Ingenieros Especialistas	1,4	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>Ingeniería especialista 1. A.P./ICCP/Esp. (Ded. 50%) Ingeniería especialista 2. J.V./EE/Esp. (Ded. 50%)</p> <p><b>Puntuación=1,4</b></p> <p>Ingeniería especialista 1: Titulación superior con formación complementaria de master. La experiencia general y específica se ajusta al mínimo especificado en el pliego técnico, 5 años, y ambas se adscriben a proyectos similares. No se aprecia una especial aptitud respecto de los mínimos especificados en el pliego técnico en cuanto a la especialidad. Dedicación amplia. No especifica en que apoyó al equipo. Del CV se extrae que dispone de experiencia en eficiencia energética y alumbrado exterior. La exposición de la experiencia es genérica. Ingeniería especialista 2: Titulación de grado con formación complementaria relacionada con el proyecto. Aporta experiencia general poco clara, muy genérica por lo escueto de la información aportada. La experiencia específica también de ámbito poco claro, se indica gestión offshore y del fondo genérico la realización de proyectos de adecuación a normativa de eficiencia energética y asistencia técnica. Aporta experiencia específica en asistencia al cliente y en proyectos similar. No transmite con claridad el apoyo para el que se propone. El período de experiencia específica es ligeramente superior al mínimo exigido en el pliego técnico. Dedicación amplia. No especifica en que apoyó al equipo. Del CV se extrae que dispone de experiencia en eficiencia energética y alumbrado exterior.</p> <p>Los perfiles de ofertas, con las consideraciones realizadas respecto de la titulación, experiencia y dedicación, aportan cierto valor, no se claró en calidad de que aportan "experiencia" y la experiencia es ajustada, pero se ofertan dedicaciones amplias y una formación reforzada en relación a los trabajos a realizar.</p>
		<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>Oficina de topografía/instrumentación/mostrador BIM. C.R./ATE/Esp. (Ded. 30%) *Oficina de Calidad y Medioambiente. S.A./CCAA/Esp. (Ded. 5%)</p> <p><b>Puntuación=1</b></p> <p>Oficina de topografía/instrumentación/mostrador BIM Titulación de grado con formación complementaria de master y curso. Aporta experiencia general adecuada en distintas concreciones, de ejecución y proyectos. No refleja con claridad experiencia específica en todas las funciones del puesto para el que se oferta (técnicos de topografía/mostrador BIM/dibujación). No consta experiencia en topografía o mostrador BIM, si consta formación BIM y aporta experiencia en dibujación. No se aprecia experiencia genérica ni específica en el puesto para el que se oferta de forma completa, aunque sí aporta formación específica relacionada, la información aportada es muy genérica. Oferta dedicación mínima especificada en el pliego. Oficina de Calidad y Medioambiente: Titulación superior con master. Del CV se extrae una formación complementaria. Aporta experiencia general amplia. La experiencia específica, en relación a las funciones de calidad, si bien acredita experiencia en proyectos similares al en CV consta poca experiencia en calidad y amplia en aspectos medioambientales. Oferta dedicación mínima especificada en el pliego.</p> <p>Los perfiles de ofertas, con las consideraciones realizadas respecto de la titulación, experiencia y dedicación, aportan cierto valor fundamentalmente por la formación del personal y por la experiencia acreditada en parte de las actividades a realizar en el puesto para el que se oferta.</p>
Resto del equipo mínimo	1	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>Ingeniería especialista 1. A.P./ICCP/Esp. (Ded. 50%) Ingeniería especialista 2. J.V./EE/Esp. (Ded. 50%)</p> <p><b>Puntuación=1</b></p> <p>No transmite adecuadamente el apoyo que propone para cada uno de los perfiles. Se limita a ofertar dos perfiles con su CV sin especificar en que consistió el apoyo, que ha de suponerse de la lectura del CV. Ambos perfiles tienen experiencia similar, por lo que la oferta de los dos perfiles podría considerarse como duplicada en los especialistas, aspecto que se aprecia como poco coherente en cuanto al dimensionamiento y composición. En cuanto a disponibilidad, oferta dedicación muy superior al pliego conjuntamente.</p>
Composición, adecuación y disponibilidad del equipo técnico de soporte	1	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>Ingeniería especialista 1. A.P./ICCP/Esp. (Ded. 50%) Ingeniería especialista 2. J.V./EE/Esp. (Ded. 50%)</p> <p><b>Puntuación=1</b></p> <p>No transmite adecuadamente el apoyo que propone para cada uno de los perfiles. Se limita a ofertar dos perfiles con su CV sin especificar en que consistió el apoyo, que ha de suponerse de la lectura del CV. Ambos perfiles tienen experiencia similar, por lo que la oferta de los dos perfiles podría considerarse como duplicada en los especialistas, aspecto que se aprecia como poco coherente en cuanto al dimensionamiento y composición. En cuanto a disponibilidad, oferta dedicación muy superior al pliego conjuntamente.</p>





P.O.31.21		UTE ICEACSA GESNAER
LOTE 1: EMISSA		
Item	Puntuación	Comentarios
<b>2. Equipo humano (20)</b>		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CF aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. Tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos aportadas al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación (en % de la jornada) de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>		
Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previos y del personal propuesto	2	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>• Cargo del consultor: C.M.B./ICCP/Exp: 23 años/Ded: 10%  • Jefe de Unidad y Coordinador de S.S: R.N.A.B./ICCP/Exp: 21 años/Ded: 50%  Ingeniería especialista:  - Especialista Eficiencia Energética/Ambiental y Sostenible: J.D./IT/Exp: 5 años/Ded: 15%  - Especialista Estructuras: E.S.A./ICCP/Exp: 22 años/Ded: 15%  - Especialista Expansión de Red: S.A./ICCP/Exp: 18 años/Ded: 20%  - Especialista IRE A.S.C./IT/Exp: 22 años/Ded: 10%  - Especialista Eficiencia Energética/Electricidad: I.A.L./IT/Exp: 5 años/Ded: 15%  Equipo Técnico Topografía/Delineante/Modelador BIM/Microscopio catódico y MA:  - Delineante: D.V.M./Delineante/Exp: 31 años/Ded: 20%  - Técnico Calidad y MA: R.C.M./IA/Exp: 15 años/Ded: 5%  Equipo soporte:  - Especialista Eficiencia Energética: M.M./IT/Exp: 22 años/Ded: 15%  - Especialista Instalaciones eléctricas-variante/eficiencia energética: E.P.L./Auxiliar topografía/Exp: 32 años/Ded: 15%  - Especialista edificación constructiva: J.A.A./IT/Exp: 31 años/Ded: 10%  - Especialista eficiencia energética: L.D.A./IT/Exp: 4 años/Ded: 10%  - Especialista eficiencia energética: A.T.G./IT/Exp: 11 años/Ded: 10%  - Especialista detección/inventarización BIM/3D: J.V.G./Delineante/Exp: 11 años/Ded: 10%  - Especialista control de calidad: C.P.P./IT/Exp: 19 años/Ded: 5%  - Especialista gestión documental: V.V.M./Técnico superior proyectos/Exp: 20 años/Ded: 5%.</p> <p>NOTA:  ICCP: Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos// Ingeniería Industrial// Ingeniería Técnica Industrial// Ingeniería Técnica de Obras Públicas//CCAA: licenciatura en Ciencias Ambientales//ICT: Ingeniería en Geomática y Topografía//TSDP: Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos//IM: Ingeniería de Minas//AT: Experto Internacional: Ingeniería Agrónoma.</p> <p><b>Puntuación=2</b></p> <p>La composición del equipo propuesta se aprecia adecuada, presentando equipo de especialistas y de apoyo independientes, presentando perfiles de experiencia y titulación variable y coherente con los trabajos a desarrollar y dedicaciones según pliego para los perfiles mínimos y superior para los especialistas y equipo de apoyo.  El dimensionamiento se considera correcto, se abarcan distintas disciplinas técnicas en los perfiles del organigrama relacionadas con el objeto de los trabajos.</p> <p><b>OFERTA EL MISMO ORGANIGRAMA PARA LOS 3 LOTES</b></p>
Delegado Consultor	2.5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>• Cargo del consultor: C.M.B./ICCP/Exp: 23 años/Ded: 10%.</p> <p><b>Puntuación=2.5</b></p> <p>Titulación superior sin formación complementaria.  Aporta abundante experiencia general en dirección de obra y asistencia técnica.  Aporta experiencia específica en proyectos similares y a paradas de supervisión y dirección de obra.  Dedicación según pliego.  El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas en relación a la titulación, experiencia y dedicación, se considera que aporta valor al contrato por la amplia experiencia general y específica tanto en el puesto para el que se oferta como en proyectos similares.</p>
Jefe de Unidad	3	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>• Jefe de Unidad y Coordinador de S.S: R.N.A.B./ICCP/Exp: 21 años/Ded: 50%</p> <p><b>Puntuación=3</b></p> <p>Titulación superior sin formación complementaria.  Aporta amplia experiencia general en dirección y asistencia técnica.  Aporta experiencia específica en asistencia técnica y proyectos similares.  Dedicación según pliego.  El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone un valor de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia en funciones y proyectos similares.  <b>SE OFERTAN MISMO PERFIL PARA DOS PUESTOS, JEFE DE UNIDAD Y COORDINADOR DE SIS Y EN LOS TRES LOTES. POR LAS DEDICACIONES OFERTADAS SOLO ES COMPATIBLE CON LA ADJUDICACIÓN DE 1 LOTE.</b></p>
Coordinador de Seguridad y Salud	1.4	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>• Jefe de Unidad y Coordinador de S.S: R.N.A.B./ICCP/Exp: 21 años/Ded: 50%</p> <p><b>Puntuación=1.4</b></p> <p>Titulación superior sin formación complementaria.  Aporta abundante experiencia en coordinación de S.S.  Aporta experiencia específica en coordinación así como en proyectos similares.  Dedicación según pliego.  El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone un valor de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia en funciones y proyectos similares.  <b>SE OFERTAN MISMO PERFIL PARA DOS PUESTOS, JEFE DE UNIDAD Y COORDINADOR DE SIS Y EN LOS TRES LOTES. POR LAS DEDICACIONES OFERTADAS SOLO ES COMPATIBLE CON 1 LOTE.</b></p>



P.O.31.21		UTE ICEACSA GESNAER
LOTE 1: EIVSSA		
Item	Puntuación	Comentarios
<b>3. Políticas de inserción e igualdad (1)</b>		
<p>Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción, igualdad y conciliación para el personal que vaya a prestar el servicio objeto de contratación. Se podrá tener en cuenta sin ánimo de ser exhaustivo ni excluyente, por ejemplo, el porcentaje de personal fijo, el porcentaje de mujeres, el de jóvenes menores de 35 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores incorporen al equipo para la ejecución del contrato.</p>	0,25	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b>  <b>OBJETIVO DEL PLAN:</b>          La UTE ha implementado un plan de igualdad.          Documento de descripción.  <b>INDICADORES INCLUIDOS EN EL PLAN DE IGUALDAD:</b>          -Área de selección y contratación. Identifica 4 acciones.          -Área de promoción. Identifica 4 acciones.          -Área de formación. Identifica 3 acciones.          -Área de retención. Identifica 2 acciones.          -Área de conciliación de la vida familiar y laboral. Identifica 2 acciones.          -Área de salud laboral. Identifica 2 acciones.          -Área de violencia de género y Acoso sexual. Identifica 3 acciones.  <b>INDICADORES DE RESULTADOS:</b> El plan de igualdad incluye la creación de una Comisión de seguimiento que se encarga de evaluar el cumplimiento de las acciones previstas. Identifica 4 indicadores específicos.</p> <p><b>Puntuación:0,25</b>          Se valorará en la puntuación de un plan de igualdad en la UTE, todo aquello que se establezca para este contrato, con lo que se puede considerar que guarda relación con el objeto del contrato al adaptarse específicamente para la prestación del servicio. Las medidas que require se deberán más genéricas y no reflejar un mero estudio del contrato ni de la propia oferta presentada para su ejecución en relación a medidas oportuna. Por ejemplo, la medida de mantener presencia equilibrada de hombres y mujeres en los puestos de dirección, cuando el área o organigrama en el que se las realice supere del 25 por ciento, deberá tener no 18 perfiles de dirección, entre los, un 15% de mujeres en el organigrama de gestión.</p>
<b>4. Gestión de Proyectos e I+D+i (4)</b>		
<p>Se valorará, entre otros aspectos, las metodologías, sistemas o otros medios que supongan algún avance tecnológico de aplicación directa al contrato, así como la utilización de las nuevas tecnologías y sus métodos para mejorar el servicio de Asistencia Técnica</p>	0,75	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b>          -Cuenta con procedimientos independientes que ayudan a la generación de mayor control, así como a la detección de anomalías o posibles incidencias con el objeto de erradicarlas y mejorar progresivamente el servicio que se presta a las partes interesadas.          -Herramienta y sistema. Verificar que no se produzcan discrepancias entre los distintos documentos del Proyecto.          -Comunicación de documentación mensual. Cada convocatoria se adaptará para la correcta realización de los trabajos según el plan de calidad. Identifica 7 puntos a recoger por el sistema.          -Centro de Calidad de Educación (CCE) En el Sistema de Calidad se indica el proceso a seguir para el perfecto control de la ejecución de las obras, mediante la normalización de esta, las Instrucciones de Trabajo, Procedimientos especiales y los planes de inicio de Trabajo y la disposición del presente contrato en Sistema de Gestión Documental Informático denominado ProjectCenter. Es un sistema online para la gestión de la información de sus proyectos, documentación, comunicaciones, procesos y flujo de trabajo, plantillas, indicaciones y atención de informes en tiempo real. Gestión documental.  <b>IMPLEMENTACIÓN DE PLANOS EXISTENTES: TECNOLOGIA INTERNET OF THINGS (IOT), INNOVACIÓN:</b> Gesner ha desarrollado una aplicación para este tipo de proyectos, con el fin, de poder consultar en tiempo real, las últimas versiones del proyecto sin necesidad de utilizar papel. La aplicación está basada en la tecnología IOT, internet de las cosas, funciona con wifi o datos 4G, de manera que el Director del expediente o cualquier persona del equipo puede revisar o realizar cualquier consulta en remoto desde cualquier dispositivo o mediante una conexión remota. Se implementará un código QR en los planos, informes, etc., que permitirá acceder a los datos en un servidor remoto donde se encontrará toda la documentación relativa al expediente: últimas versiones de planos, memorias y todo tipo de documentación.  <b>METODOLOGIA SIMPLAN DE EJECUCIÓN:</b> tiene como objetivo asegurar el cumplimiento los requerimientos BIM. Conformar en conjunto con cualquier documento referenciado la totalidad de información relativa a la metodología BIM.</p> <p><b>Puntuación:0,75</b>          La plataforma de trabajo que propone se adecua como herramienta adecuada, apoyada en las nuevas tecnologías. La descripción es concisa, permite hacerse una idea de su funcionamiento. Respecto de la propuesta de IOT que propone no expone con claridad su aportación, más cuando ya se oferta una plataforma para su realización actualizada, gestionada toda la información, incluidos los planos.          La propuesta de metodología BIM plan de ejecución se considera incompleta, sólo aborda la descripción del objetivo del PEB, que es la fase inicial de la metodología. La respuesta no puede considerarse propuesta de trabajo según metodología BIM, sino realización del PEB. Desarrollo incompleto de su propuesta.</p>
<p>Serán objeto de valoración las certificaciones acreditativas en materia de gestión de proyectos de que disponga el licitador, siempre que guarden relación con el objeto del contrato</p>	0,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b>          Certificado ISO 9001, 14001. Alcance adecuado al objeto del contrato.</p> <p><b>Puntuación:0,5</b>          Las certificaciones de conformidad con una de las normas que conforman la UTE, no se aplica en el. Se entiende que es el que aplica a la UTE de la factura de su propuesta.          Aporta certificado de gestión de la calidad ISO 9001 que alcanza incluye el objeto de los trabajos. Requisitos para los procesos que afectan a la calidad de sus bienes o servicios producidos)          El certificado 14001 se considera de gestión ambiental, no de gestión de proyectos. (Requisito para gestionar los procesos que gestionan respecto sobre el medio ambiente)</p>
<p>Se valorará la formación en materia de gestión de Proyectos que acredite el personal propuesto para la prestación del contrato</p>	0	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b>          No aporta información.</p> <p><b>Puntuación:0</b></p>

P.O.31.21

**“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE VARIAS OBRAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS PUERTOS DE LA APB”**

**LOTE 2: ALCUDIA**

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA				VALORACIÓN TÉCNICA	
		Memoria Descriptiva 15	Equipo humano 20	Políticas de inserción e igualdad 1	Gestión de Proyectos e I+D+i 4	VT (SOBRE 40)	
1	DCOD INGENIERIA, S.L.	10,75	11,70	0,00	3,50	25,95	ACEPTABLE
2	INGENIEROS EMETRES, S.L.P.	10,50	12,40	0,00	1,75	24,65	ACEPTABLE
3	LETTER INGENIEROS, S.L.	10,50	12,95	0,00	2,50	25,95	ACEPTABLE
4	UTE ICEACSA GESNAER	10,75	13,65	0,25	1,25	25,90	ACEPTABLE

P.O.31.21

**“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE VARIAS OBRAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS PUERTOS DE LA APB”**

LOTE 2: ALCUDIA

Item	Peso	DCOD INGENIERIA, S.L.	INGENIEROS EMETRES, S.L.P.	LETTER INGENIEROS, S.L.	UTE ICEACSA GESNAER
<b>1. Memoria Descriptiva (15)</b>	<b>15</b>	<b>10,75</b>	<b>10,50</b>	<b>10,50</b>	<b>10,75</b>
Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar y se valorarán en función de su grado de alcance y adecuación al PPT, así como la claridad y concreción en su exposición. También se valorarán las propuestas metodológicas que supongan mejoras en la prestación del servicio	15	10,75	10,50	10,50	10,75
<b>2. Equipo humano (20)</b>	<b>20</b>	<b>11,70</b>	<b>12,40</b>	<b>12,95</b>	<b>13,65</b>
<b>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así</b>					
Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previstos y del personal propuesto	2	1,75	1,75	1,50	2,00
Delegado Consultor	4	2,55	1,55	2,00	2,50
Jefe de Unidad	6	3,10	2,50	4,50	3,00
Coordinador de Seguridad y Salud	2	1,45	2,00	1,40	1,40
Ingenieros Especialistas	2	0,50	1,80	1,55	1,45
Resto del equipo mínimo	2	1,60	1,30	1,00	1,30
Composición, adecuación y disponibilidad del equipo técnico de soporte	2	0,75	1,50	1,00	2,00
<b>3. Políticas de inserción e igualdad (1)</b>	<b>1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,25</b>
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción, igualdad y conciliación para el personal que vaya a prestar el servicio objeto de contratación. Se podrá tener en cuenta sin ánimo de ser exhaustivo ni excluyente, por ejemplo, el porcentaje de personal fijo, el porcentaje de mujeres, el de jóvenes menores de 30 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores incorporen al equipo para la ejecución del contrato.	1	0,00	0,00	0,00	0,25
<b>4. Gestión de Proyectos e I+D+i (4)</b>	<b>4</b>	<b>3,50</b>	<b>1,75</b>	<b>2,50</b>	<b>1,25</b>
Se valorará, entre otros aspectos, las metodologías, sistemas u otros medios que supongan algún avance tecnológico de aplicación directa al contrato, así como la utilización de las nuevas tecnologías y sus métodos para mejorar el servicio de Asistencia Técnica	2	2,00	0,75	1,25	0,75
Serán objeto de valoración las certificaciones acreditativas en materia de gestión de proyectos de que disponga el licitador, siempre que guarden relación con el objeto del contrato	1	0,50	1,00	1,00	0,50
Se valorará la formación en materia de gestión de Proyectos que acredite el personal propuesto para la prestación del contrato	1	1,00	0,00	0,25	0,00
<b>Valoración Técnica VT</b>		<b>25,95</b>	<b>24,65</b>	<b>25,95</b>	<b>25,90</b>



P.O.31.21		DDO INGENIERIA, S.L.	
LOTE 2: ALCUDIA			
Item	Puntuación	Comentarios	
<b>2. Equipo humano (20)</b>			
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la idoneidad de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la formación, experiencia y dedicación (en % de la jornada) de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>			
<p>Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previstos y del personal propuesto</p>	1,75	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>•Delegado del consultor: F.R.C./CCPE/Exp: 20 años/Dedicación: 10%. Presenta CV.</p> <p>•Jefe de Unidad: J.V.G./R/Exp: 14 años/Ded: 50%. Presenta carta de compromiso del perfil. Presenta CV.</p> <p>Ingeniería de Superficies:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Especialidad obra marítima: S.C./ITOP/Exp: 8 años/Ded: 20%. Presenta CV.</li> <li>•Especialidad estructuras S.M.D./CCPE/Exp: 5 años/Ded: 20%. Presenta CV.</li> <li>•Especialidad hidráulica y energética: J.R.H./CCPE/Exp: 10 años/Ded: 20%. Presenta CV.</li> <li>•Control de Calidad: V.M.R./ITOP/Exp: 6 años/Ded: 20%. Presenta CV.</li> <li>•Higiene ambiental: M.L.R./CCAA/Exp: 12 años/Ded: 20%. PERSONAL EXTERNO. Presenta carta de compromiso de empresa no de perfil. Presenta CV.</li> <li>•Especialidad en urbanismo y gestión del territorio y del: M.C./DISEÑO: 20 años/Ded: 10%. Presenta CV.</li> <li>•Modelador BIM: F.D.T./TSP/Exp: 16 años/Ded: 10%. Presenta CV.</li> <li>•Coordinador de Seguridad: J.C.R./A./R/Exp: 20 años/Ded: 20%. PERSONAL EXTERNO. Presenta CV.</li> </ul> <p>NOTA: CCPE: Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos// Ingeniería Industrial//ITOP: Ingeniería Técnica de Obras Públicas//CCAA: Licenciatura en Ciencias Ambientales//GT: Ingeniería en Geomática y Topografía//TSP: Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos//IM: Ingeniería de Minas.</p>	
		<p><b>Puntuación:1,75</b></p> <p>La composición del equipo propuesto se aprecia adecuada, acorde a las exigencias del pliego, presentando perfiles para la realización de todas las funciones según pliego y memoria de los trabajos. Refleja con claridad las funciones de cada perfil propuesto y contempla equipo de supervisión así como de apoyo o el mismo. El dimensionamiento se considera cabalmente con los trabajos a desarrollar en general, se cubren los perfiles especificados en el pliego con profesionales con formación y experiencia acorde a las funciones a desarrollar.</p> <p>No se aprecia e identifica un perfil clave para el equipo de ejecución especificado en el pliego, por lo que el dimensionamiento no se aprecia del todo correcto, por lo que no se considera completo.</p> <p>El organigrama presentado, con las consideraciones realizadas en relación a la composición y dimensionamiento, supone mejora para la calidad del contrato fundamentalmente por la composición del equipo de supervisión con perfiles específicos que se aprecian solventes para sus funciones.</p> <p><b>OFERTA EL MISMO ORGANIGRAMA PARA LOS 3 LOTES</b></p>	
<p>Delegado Consultor</p>	2,55	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>•Delegado del consultor: F.R.C./CCPE/Exp: 20 años/Dedicación: 10%. Presenta CV.</p>	
		<p><b>Puntuación:2,55</b></p> <p>Titulación según especificación del pliego. Dispone de un curso de formación complementaria relacionada con sus funciones que puede aportar valor.</p> <p>La experiencia genérica es amplia, con mucha relación con el ámbito portuario así como en actuaciones similares.</p> <p>Presenta experiencia específica relacionada con el objeto del contrato tanto en asistencia técnica a la dirección de obra como en instalaciones portuarias así como en funciones similares.</p> <p>La dedicación que ofrece para el perfil es íntegramente superior a la exigida en el pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a formación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia genérica y específica tanto en funciones similares como en el entorno portuario.</p>	
<p>Jefe de Unidad</p>	3,1	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>•Jefe de Unidad: J.V.G./R/Exp: 14 años/Ded: 50%. Presenta carta de compromiso del perfil. Presenta CV.</p>	
		<p><b>Puntuación:3,1</b></p> <p>Titulación superior, adecuada y coherente con el puesto, según pliego. No cuenta formación complementaria.</p> <p>La experiencia genérica es amplia como proyectista y director de obra.</p> <p>Aporta amplia experiencia específica en actuaciones similares al objeto del contrato, incluso en puertos, como proyectista y director de obra.</p> <p>La dedicación que ofrece para el perfil es íntegramente superior a la exigida en el pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a formación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia genérica y específica tanto en funciones y proyectos similares.</p> <p><b>SE OFERTA EL MISMO PERFIL DE JEFE DE UNIDAD PARA LOS TRES LOTES. LAS DEDICACIONES OFERTADAS SUPONEN QUE SEA INCOMPATIBLE EL PERFIL PARA LA ADJUDICACIÓN DE MÁS DE 1 LOTE.</b></p>	

P.O.31.21		DODD INGENIERIA, S.L.
LOTE 2: ALCUDIA		
Item	Puntuación	Comentarios
Coordinador de Seguridad y Salud	1,46	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Coordinador de S y S. J.C.R.A.IMEExp: 26 años/Ded: 30%. PERSONAL EXTERNO. Presenta CV.</p> <p>*Especialidad obra marítima. S.C.J.I.TOPExp: 8 años/Ded: 30%. Presenta CV.</p> <p>*Especialidad estructural A.M.D. ICCPEExp: 7 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p>*Especialidad hidráulica y energética. J.R.R.I.CCPEExp: 10 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p><b>Puntuación:1,46</b></p> <p>Titulación adecuada a las funciones. Según organigrama Ingeniería de Minas y según el CV grado. Aporta formación específica complementaria (master) para la realización de sus funciones. Aporta experiencia general en proyectos de diversas especialidades y específica como Coordinador de Seguridad y Salud amplia en el puesto ofertado. No transmite con claridad si ha participado en proyectos similares al del objeto del contrato. Ofrece dedicación superior a la exigida en el pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a formación, experiencia general y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia en funciones similares al puesto ofertado.</p> <p><b>SE OFERTA EL MISMO PERFIL DE COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LOS TRES LOTES. LA DEDICACIÓN OFERTADA ES INCOMPATIBLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE 3 LOTES.</b></p>
Ingenieros Especialistas	0,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Especialidad obra marítima. S.C.J.I.TOPExp: 8 años/Ded: 30%. Presenta CV.</p> <p>*Especialidad estructural A.M.D. ICCPEExp: 7 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p>*Especialidad hidráulica y energética. J.R.R.I.CCPEExp: 10 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p><b>Puntuación:0,5</b></p> <p>*Especialidad obra marítima.</p> <p>Titulación de grado, coherente con la especialidad. Aporta información complementaria (titulación específica relacionada con las funciones para las que se oferta).</p> <p>Experiencia general y específica coherente con la especialidad ofertada. La descripción de la experiencia específica se aprecia un tanto genérica, no transmite con claridad la experiencia específica como apoyo en obra marítima en relación al contrato.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>*Especialidad estructural.</p> <p>Titulación superior coherente con el puesto ofertado. No aporta formación complementaria relacionada con sus funciones.</p> <p>Aporta experiencia general como Jefe de Obra, redacción de proyectos y asistencia técnica.</p> <p>No transmite adecuadamente experiencia específica en estructuras, que es el puesto que oferta.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>*Especialidad hidráulica y energética.</p> <p>Titulación superior coherente con el puesto ofertado. Dispone de formación complementaria relacionada con el objeto del contrato (master).</p> <p>Aporta experiencia en redacción de proyectos, y asistencia técnica en general.</p> <p>Aporta alguna experiencia como proyectista específica en hidráulica.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>Los perfiles ofertados, a excepción del especialista en estructuras, en los que se aprecia relación con el objeto del contrato, y en el que puede aportar mejora en la calidad del servicio, se descomponen que aportación pueden realizar a la prestación del servicio, por la relación de las especialidades ofertadas (obra marítima e hidráulica y energéticas) al objeto del contrato de suministro y mejora de eficiencia energética.</p>

P.O.31.21		CODO INGENIERIA, S.L.
LOTE 2: ALCUDIA		
Item	Puntuación	Comentarios
Resto del equipo mínimo	1,6	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Control de Calidad: VM.R./TDP/Exp:6 años/Ded: 20%. Presente CV.  *Especialidad ambiental: M.L./ACC/Exp: 12 años/Ded: 20%. PERSONAL EXTERNO. Presenta carta de compromiso de empresa no de perfil, presenta CV.  *Abolador BIM: F.D./TDP/Exp: 16 años/Ded: 10%. Presenta CV.  *Especialista en urbanismo y gestión del territorio y ge.: M.C./OJTE/Exp: 20 años/Ded: 10%. Presenta CV.</p>
		<p><b>Puntuación:1,6</b></p> <p>*Control de Calidad  *Especialidad ambiental  *Abolador BIM  *Especialista en urbanismo y gestión del territorio y ge.</p> <p>Revisión de grado coherente con el puesto, con formación complementaria (cursos) relacionada con sus Funciones.  Aporta experiencia general adecuada.  No presenta adecuadamente experiencia específica en relación a las Funciones del puesto ofertado.  Deducción coherente.  Especialidad ambiental  Revisión superior coherente con el puesto ofertado con formación complementaria (maestr) relacionada con sus Funciones.  Aporta experiencia general amplia.  Aporta experiencia específica amplia.  Deducción coherente.  Abolador BIM  Revisión del profesional coherente con el puesto. La formación en programas de modelado BIM se aprueba poco actualizada, no coincide con los programas exigidos en la propuesta de tecnología de HO+ de su propia propuesta.  Aporta experiencia general como deficiente.  No presenta adecuadamente la experiencia en modelado BIM.  Deducción coherente.  Especialista en urbanismo y gestión del territorio y ge.  Revisión superior coherente con el puesto ofertado con formación complementaria específica para el puesto.  Especialista general como jefe de obra, Project manager, asistencia técnica y redacción de proyectos.  No presenta adecuadamente experiencia específica en relación a las Funciones del puesto para el que oferta el perfil en urbanismo y gestión del territorio.  Deducción suficiente.</p> <p>Los perfiles ofertados, con las convalidaciones realizadas respecto de la formación, experiencia genérica y específica así como dedicación, en su conjunto, se considera que aportan un mayor respecto de la calidad del servicio fundamentalmente por la formación complementaria relacionada con sus Funciones así como por la experiencia en Funciones similares.</p>
Composición, adecuación y disponibilidad del equipo técnico de soporte	0,75	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Especialidad obra marítima: S.C./JOT/Exp: 8 años/Ded: 20%. Presente CV.  *Especialidad estructura A.M.D./CC/Exp: 7 años/Ded: 20%. Presente CV.  *Especialidad hidráulica y mecatrónica: J.R./I/CC/Exp: 15 años/Ded: 20%. Presente CV.  *Especialista en urbanismo y gestión del territorio y ge.: M.C./OJTE/Exp: 20 años/Ded: 10%. Presenta CV.</p>
		<p><b>Puntuación:0,75</b></p> <p>La composición y dimensionamiento se aprueba poco clara por la convalidación de dos especialidades de disciplinas con el apartamiento al proyecto no se es clara. Se desconoce la gestión de los especialistas de otras disciplinas, hidráulica y energética a los trabajos de asistencia técnica en relación a un proyecto de mejora de eficiencia energética. Asesorar de asesor claro de arquitectura. En cuanto a la disponibilidad, las dedicaciones ofertadas superan la especificada en el pliego y han de haberlas hasta la dedicación total en caso necesario. Si bien oferta un equipo de apoyo, la experiencia específica relacionada con los puestos ofertados, así como la experiencia en dichas especialidades en dos disciplinas se aprueba poco clara.  El equipo técnico soporte propuesto en general se aprueba que aporta poco valor al contrato por las especialidades que propone y que en relación con el objeto del contrato no se considera relevante para dos de los tres perfiles propuestos, a falta de mayor información.</p>
<b>3. Políticas de inserción e igualdad (1)</b>		
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción, igualdad y conciliación para el personal que vaya a prestar el servicio objeto de contratación. Se podrá tener en cuenta sin ánimo de ser exhaustivo ni excluyente, por ejemplo, el porcentaje de personal fijo, el porcentaje de mujeres, el de jóvenes mayores de 30 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores incorporen al equipo para la ejecución del contrato.	0	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>Introducción:  Describe la estructura de la empresa  Dispone de Plan de Igualdad 2020-2024 de aplicación a la organización propuesta para la presente licitación.  Compromiso con inclusión laboral cumpliendo la contratación en agosto de 2021 de un trabajador con minusvalía igual o superior al 33%.  *Objeto no generalista, número 4 objetivos.  *Objeto no específico, número 5 objetivos.  *Medidas e indicadores:  -Acceso a la empresa, aporta tabla con 4 medidas, indicadores, responsable y plazo.  -Modalidades de contratación, aporta tabla con 5 medidas, indicadores, responsable y plazo.  -Promoción profesional, aporta tabla con 5 medidas, indicadores, responsable y plazo.  -Formación, aporta tabla con 4 medidas, indicadores, responsable y plazo.  -Conciliación, aporta tabla con 10 medidas, indicadores, responsable y plazo.  -Salud laboral, aporta tabla con 5 medidas, indicadores, responsable y plazo.  -Vicencia de género, aporta tabla con 4 medidas, indicadores, responsable y plazo.  -Comunicación e imagen empresa de la empresa, aporta tabla con 5 medidas, indicadores, responsable y plazo.  Seguimiento:  *Comisión de Seguimiento y Evaluación que será creada para que se cumpla el contenido del Plan, poner en vigor los objetivos que se van cumpliendo e intentar conseguir que se respeten los plazos de actuación  Informes anuales para valorar los objetivos alcanzados. Asesoramiento a los trabajadores en igualdad, resolución de conflictos derivadas de la implantación del Plan de Igualdad, contacto directo con el servicio de PNL. Analizar la adecuación de los recursos, fomentar una buena comunicación de todas las medidas y recogida de datos en todo el período de vigencia del Plan.  Finalidad:  Informe de una evaluación final donde los responsables puedan recibir a través de la comisión, propuestas de mejora y conclusiones válidas para incorporarse a futuro dentro del grupo empresarial.  *Plazas:  Informe número de trabajadores, porcentaje de contratación fijo, porcentaje de mujeres, porcentaje de personal menor de 30 años, porcentaje de trabajadores con minusvalía mayor del 30%.</p>
		<p><b>Puntuación:0</b></p> <p>Baja su propuesta un plan de igualdad de la empresa, que fue redactado con independencia y posteriormente a este contrato al que licita, por lo que no se aprueba su vinculación con el objeto del mismo. Expone medidas y aspectos generales de la empresa, no relacionados con este expediente, de tal forma que las medidas contempladas en el mismo no han tenido en cuenta las necesidades o consideraciones de este contrato, por lo que no se puede establecer como las medidas pueden afectar al día a día de la oferta. Las medidas se refieren a la empresa en general y no a la ejecución de este contrato.  Adicionalmente, se considera contradictorio que en la memoria descriptiva indica que el jefe de Unidad tiene disponibilidad las 24h y en este apartado expone que aplica la conciliación a su personal, sin explicar cómo se puede conseguir conciliación con una disponibilidad como la ofertada.  Las medidas expuestas se aprueba que no concuerdan en relación a este expediente, resultado de su consideración a nivel de empresa y no servicio específico.</p>

P.O.31.21		DDO INGENIERIA, S.L.	
LOTE 2: ALCUDIA			
Item	Puntuación	Comentarios	
4. Gestión de Proyectos e I+D+i (4)			
<p>Se valorará, entre otros aspectos, las metodologías, sistemas u otros medios que supongan algún avance tecnológico de aplicación directa al contrato, así como la utilización de las nuevas tecnologías y sus métodos para mejorar el servicio de Asistencia Técnica</p>	2,00	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>Módulo de control tecnológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Toma de datos automática (láser)</li> <li>-Tallaje automático (láser) e (programadas con dron)</li> <li>-Herramientas de tecnologías de la información: software específico.</li> <li>-Plataforma web</li> </ul> <p>-Fotogrametría con dron: grabaciones aéreas mediante dron pilotado por control remoto y equipado con una cámara de alta resolución que puede grabar y sacar fotografías, sin coste para la API.</p> <p>-Visión de seguimiento del avance de la obra: OII para controlar el desarrollo del proyecto y ver los avances reales de la ejecución de la obra. Clave función de digitalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Grabaciones a pie de obra: posicionamiento de los monumentos más significativo en. Almacenamiento de varias horas con filtrado para obtener actuaciones que muestran el proceso constructivo.</li> <li>-Grabaciones fotogramétricas: captación periódica de fotografías para registrar fotografías desde el avance de la obra para poder realizar un timelapse. Mostrar de vídeo de seguimiento que puede complementarse con la ubicación del sitio. (Herramientas de tecnologías de la información)</li> <li>-Metodología BIM indica los medios con los que cuenta para la explotación de la metodología.</li> <li>-Power BI: propone la implementación de programas para gestión de la información, informes e información generada en la obra, utilizando herramientas de Tecnologías de la información. Es una colección de servicios de software, aplicaciones y conectores que funcionan conjuntamente para convertir orígenes de datos en relación entre sí en información coherente, interactivo y atractivo e interactivo.</li> <li>-Puede conectar los orígenes de datos, (visualizar y descargar) la más importante y compartir con quien quiere. Es una oferta y tiene una funcionalidad para empresa, y preparado para modular exhaustivo y un estado en tiempo real. Capaz de control para registrar los datos.</li> <li>-Apoyos a la utilización de tecnologías de la información como es Pentaho, una plataforma basada en los Sistemas de Inteligencia de Negocios Open Source. (Pentaho BI Suite), orientada a la integración de información y al análisis inteligente de los datos de empresa y proporciona potentes herramientas de explotación y visualización de datos para la gestión de los proyectos.</li> <li>-Para la explotación de la cámara 3D Leica BLK360. Es capaz de leer una nube de puntos 3D (tanto a fotografía HDR) para modelar un sitio virtual en 5 minutos por toma. Este sitio virtual, representación fidedigna de la realidad, podrá ser usado para tomar mediciones de las actuaciones realizadas por el control de obra controladas. Los levantamientos son fácilmente exportables a entornos BIM, donde se puede plantear los datos de una forma sencilla y controlada, pudiendo obtener plantas y secciones a color que generen un modelo BIM parametrizado basados en la nube de puntos, permitiendo llegar a un CAD 7D de alta calidad. Ha desarrollado sistema para gestión de levantamientos de la vía OII de la infraestructura a través de BIM.</li> <li>-Gestión de documentos y tallaje para definición de la calidad.</li> <li>-Realimentación de estudios fotogramétricos: desarrollo de videos y secuencias fotogramétricas del estado definitivo de las obras sobre fotografías del estado actual. Propone la posibilidad de, cuando proceda, la realización de un tour virtual mediante vídeo 3D, mediante la simulación utilizando el software SketchUp.</li> <li>-Visión de seguimiento del avance de la obra: OII para controlar el desarrollo de los proyectos y ver los avances reales de la ejecución de las obras. (Función de digitalización y parametrización).</li> <li>-Grabaciones a pie de obra: registro.</li> <li>-Grabaciones fotogramétricas: timelapse.</li> <li>-Disponibilidad de tabletas para Desktop y Jefe de Unidad para seguimiento instantáneo de las obras y el uso de la fotografía a información del estado actual, como respuesta rápida.</li> <li>-Visión fidedigna: Para zonas concretas y operaciones concretas y en el cual se quiere observar el resultado de los trabajos a lo largo del tiempo.</li> <li>-Otros medios</li> <li>-Algunos en la gestión de los trabajos.</li> <li>-Estructura y dimensionamiento del equipo para garantizar la proximidad a las áreas de trabajo, al Responsable de Contrato y a los equipos implicados en los trabajos. Garantiza una dedicación adicional a la medida propuesta de manera que puedan absorberse partes de carga de trabajo en ningún tipo de problema o incremento para la API.</li> <li>-Software de gestión: incluye el software SINAPS para realizar control temporal de los expedientes, la gestión documental y la comunicación.</li> <li>-Modelización de actuaciones en BIM: según sea el plan y, utilización de OII.</li> <li>-Metodología de los índices de estado para implementar los planes de proyectos en el sistema de construcción de la API.</li> <li>-Estructura de acciones propuestas incluido además de las actividades entre Asistencia Técnica y Responsable de Contrato otras con el Contratista según igualmente con-veniente para el correcto desarrollo de los trabajos (Seguridad y Salud y de medio ambiente).</li> <li>-Diagrama de las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001, según de calidad que garantizan un destacado nivel de eficacia.</li> <li>-Metodología en la metodología de trabajo.</li> <li>-Informe de Noticias: propone realizar un informe preliminar del proyecto en el cual se incorporará un estudio parametrizado de las hipótesis realizadas para la redacción del mismo con objeto de que tanto la asistencia técnica como la dirección de obra puedan simplificar el seguimiento por el medio de la mera comparación de las hipótesis realizadas versus la realidad de la obra.</li> <li>-Informe de diseño: parte por la definición de la información de los trabajos previos y de definición de la solución, prepara un informe que incluye y el diseño geométrico, funcional y operativo de la solución propuesta (memoria, planos, rediseños). Permite conservar la solución a desarrollar en los siguientes documentos técnicos apropiada por información gráfica.</li> <li>-Forma de datos mediante dispositivo móvil.</li> <li>-Incorporación una metodología de digitalización de sistema físico propia mediante una aplicación especializada: XIZEO FORMAS: se recopila la información (datos inventario, distintos combos de obra, actas, informes de incidencia, registros de horas trabajadas/acciones disponibles, etc.) a través de un dispositivo móvil y se almacena en tiempo real y de manera controlada en un servidor a partir del cual se puede hacer uso inmediatamente la información recopilada. Describe la aplicación móvil, la plataforma web y las ventajas.</li> <li>-Integración y registro de información de los datos.</li> <li>-Creación de base de datos digital.</li> <li>-Realidad de la información: uso de la tecnología para crear una base de datos digital visual y gráfica única de la información en cuestión (indicación de ubicación), el modelo BIM 3D, de una manera sencilla y amigable que reduce significativamente el tiempo y los costes.</li> <li>-Carga de campo: formato con dispositivo móvil: toma de datos mediante una aplicación especializada: XIZEO FORMAS: que recoge la información y se almacena en tiempo real en un servidor.</li> <li>-Carga automática de datos: La plataforma web carga inmediatamente los datos almacenados en múltiples formatos y configuraciones. A partir de esta base de datos, los datos se transfieren a un software GIS (QGIS 3.1) y otro de BIM (Autodesk Civil 3D). En ambos casos, se transfieren la información geoespacial y los campos asociados de los ficheros de obra o los datos geoespaciales incluidos en la oficina. En todos los casos, hay un número mínimo de información geoespacial asociada. Esto se ha conseguido como resultado del desarrollo propio de un script de Python en el módulo de programación Dytango 6.</li> <li>-Análisis de datos: Carga software de análisis de datos de la que se puede hacer uso inmediatamente. Empleo de una aplicación para la toma de datos: XIZEO FORMAS que vincula inmediatamente los datos almacenados en múltiples formatos y configuraciones. Supone ahorro de tiempo y recursos.</li> <li>-Tecnología que se desarrolla: se desarrollará un sistema basado en inteligencia artificial que permita, mediante algoritmos, el desarrollo de diferentes combinaciones de nodes en función de diferentes criterios (diámetro, material, proximidad, tipo, etc.) El usuario (modular) entrará en juego en la última fase de la modelación, donde el software proporcione diferentes opciones (diferentes formas/medidas) y el usuario completará el proceso eligiendo la mejor opción propuesta.</li> <li>-Resultados: identifica 5 beneficios de la propuesta.</li> <li>-Planear mejor-obra: describe los posibles beneficios, a futuro, la obra.</li> </ul>	
			<p><b>Puntuación=2</b></p> <p>Presenta propuesta basada en la aplicación de la metodología BIM y software asociado para la toma de datos y gestión de la información del proyecto. Adicionalmente propone tecnologías para el seguimiento de obra como el dron, vídeo, tabletas, móviles o la toma de datos con escáner 3D. La propuesta incluye metodologías y aplicaciones tecnológicas, software incluido acorde al último estado de la técnica. Propuesta completa.</p>
<p>Serán objeto de valoración las certificaciones acreditadas en materia de gestión de proyectos de que disponga el licitador, siempre que guarden relación con el objeto del contrato</p>	0,50	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>Concisa certificación ISO 9001 y 14001 de las que presenta certificados, asociados a actividades de gestión de proyectos.</p>	
		<p><b>Puntuación=0,5</b></p> <p>Aporta certificado de gestión de la calidad ISO 9001 cuyo alcance incluye el objeto de los trabajos. (Requisito para los procesos que afectan a la calidad de sus bienes o servicios producidos)</p> <p>El certificado 14001 se considera de gestión ambiental, no de gestión de proyectos. (Requisito para gestionar los procesos que gestionan impacto sobre el medio ambiente)</p>	
<p>Se valorará la formación en materia de gestión de Proyectos que acredite el personal propuesto para la prestación del contrato</p>	1,00	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>Cursos de formación de metodología BIM para supervisión de proyectos, 80 h.</p> <p>Programa de gestión de proyectos (Project Management), 60 h.</p> <p>Cursos online de Gestión de Proyectos, 60 h.</p> <p>Cursos de gestión de proyectos de internacionalización, 32 h.</p>	
		<p><b>Puntuación=1</b></p> <p>Los perfiles propuestos en el organigrama disponen de cuatro cursos de formación relacionados con la gestión de proyectos.</p>	



P.O.31.21		INGENIEROS EMETRES, S.L.P.	
LOTE 2: ALCUDIA			
Item	Puntuación	Comentarios	
<b>2. Equipo humano (20)</b>			
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la dedicación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los miembros asignados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación (en % de la jornada) de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>			
Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previstos y del personal propuesto	1,15	<b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b> Delegado Consultor: J.B.V./ECCP/Exp: 34 años/Ded: 10% Jefe de Unidad: F.P.F./ECCP/Exp: 21 años/Ded: 50% *Honor especialista técnico: J.C./E/Exp: 21 años/Ded: 20% *Honor especialista II técnico: J.C.V./E/Exp: 6 años/Ded: 20% *Honor especialista urbanista I nivel público: E/Exp/Exp: 19 años/Ded: 10% *Honor especialista urbanista I nivel público: M.R.A./Exp: 15 años/Ded: 10% *Honor antropólogo: A.C.E/Exp: 15 años/Ded: 10% *Diseñador: D/Exp: 10% *Ingeniero BIM: S.L./E/Exp: 13 años/Ded: 10% *Honor calidad (med ambiente): S.F./S.A./Exp: 14 años/Ded: 10% *ICSI: I.D./E/Exp: 17 años/Ded: 30% <b>OFERTA EL MISMO ORGANIGRAMA PARA DOS LOTES</b> NOTA: EICCP: engrinyer de camins, canals i ports/EI: Enginyer industrial/ETI: enginyer tècnic industrial/ETOP: Enginyer tècnic obres públiques/EGG: Enginyer en gestió informació i geomàtica/A: arquitecte/A: Enginyer agrònom.	
		<b>Puntuación:1,75</b> La composición del equipo propuesta se aprecia adecuada, ajustada a las exigencias del pliego, presentando experiencia variable entre distintos perfiles y dedicaciones del pliego para la mayoría de perfiles. El dimensionamiento se considera coherente con los trabajos a desarrollar, se cubren los perfiles especificados en el pliego, a excepción del perfil de apoyo de arquitectura, que no consta con claridad, por lo que no se considera adecuado completamente. El organigrama presentado, con las consideraciones realizadas en relación a la composición y dimensionamiento, supone mejora para la calidad del contrato fundamentalmente por los especialistas, coherentes con los trabajos a realizar, así como por la mejora de dedicaciones.	
Delegado Consultor	1,55	<b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b> Delegado Consultor: J.B.V./ECCP/Exp: 34 años/Ded: 10%	
		<b>Puntuación:1,53</b> No aporta formación complementaria a la titulación. En cuanto a la experiencia específica, aporta información relativa a proyectos similares para dos períodos: 2009-2011 y 2013-2015, superior a la especificada en el pliego técnico (1 año de mejora respecto del mínimo del pliego). La exposición de la experiencia general entre los años 1987 y 2013 coincide en la mención de las empresas en las que presta sus servicios, sin ninguna mención de cargos o funciones realizadas, lo que se considera insuficiente en relación a poder evaluar de una forma adecuada su experiencia genérica y a que ha de basarse únicamente en el número de años de experiencia. La dedicación que oferta para el perfil es ligeramente superior a la exigida en el pliego. El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la experiencia específica en proyectos similares y la mejora de la dedicación misma.	
Jefe de Unidad	2,5	<b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b> Jefe de Unidad: F.P.F./ECCP/Exp: 21 años/Ded: 50%	
		<b>Puntuación:2,3</b> Titulación superior adecuada y coherente con el puesto sin formación complementaria. Cuenta su CV en la acreditación de la experiencia específica en proyectos de urbanización, aportando un listado amplio de proyectos, acreditando que es amplio y superior a la mínima especificada en el pliego técnico. Como experiencia genérica aporta una información muy escueta, se limita a exponer los períodos y las empresas en las que trabajó, sin indicar cargos o funciones que permitan una valoración más adecuada. Ofrece la dedicación especificada en el pliego técnico. El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia específica tanto en funciones como en proyectos similares.	

P.O.31.21		INGENIEROS EMETRES, S.L.P.
LOTE 2: ALCUDIA		
Item	Puntuación	Comentarios
Coordinador de Seguridad y Salud	2	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>*CSC: I.D.M./E/Exp: 17 años/Ded: 30%</p> <p><b>Puntuación:2</b></p> <p>Titulación media coherente con el puesto y formación específica complementaria.  Aporta abundante experiencia en general en el puesto en el puesto de coordinador e identifica proyectos similares en los que ha colaborado genéricamente. Se aprecia abundante experiencia general y específica.  Ofrece dedicación superior al mínimo del pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone una mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia y superior dedicación a la mínima especificada en el pliego técnico.</p>
Ingenieros Especialistas	1,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>*Técnic especialista eléctrico: L.C./E/Exp: 21 años/Ded: 30%  *Técnic especialista II fontanero: J.C.V./E/Exp: 6 años/Ded: 25%  *Técnic especialista urbanización: Inespe público: E/Exp: 18 años/Ded: 10%  *Técnic especialista urbanización i espej público: M.P.A./E/Exp: 15 años/Ded: 10%.</p> <p><b>Puntuación:1,5</b></p> <p>*Técnic especialista eléctrico:  Titulación superior adecuada y coherente con el puesto sin formación complementaria.  Aporta experiencia genérica amplia en redacción de proyectos y direcciones de obra.  Aporta experiencia específica en dirección de obra y en proyectos similares.  Dedicación coherente.</p> <p>*Técnic especialista fontanero:  Titulación de grado adecuada y coherente con el puesto con formación complementaria de varios cursos relacionados con las funciones.  Aporta experiencia genérica amplia en redacción de proyectos, direcciones de obra y asistencia técnica.  Aporta experiencia específica en proyectos de su especialidad.  Dedicación coherente.</p> <p>*Técnic especialista urbanización i espej público:  Titulación de grado adecuada y coherente con el puesto con formación complementaria relacionada con el objeto del contrato.  Aporta experiencia genérica adecuada en redacción de proyectos y supervisión de obra relacionada con la especialidad para la que da soporte.  Aporta experiencia específica en proyectos de su especialidad.  Dedicación coherente.</p> <p>*Técnic especialista urbanización i espej público:  Titulación superior adecuada y coherente con el puesto.  Aporta experiencia genérica adecuada en redacción de proyectos y supervisión de obra.  No aparece con mucha claridad los puestos relacionados con la especialidad, lista proyectos en los que participa sin especificar funciones o cargas que permitan una valoración más adecuada. Expone experiencia en proyectos similares y relacionados con la especialidad para la que se oferta el perfil.  Dedicación coherente.</p> <p>Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas acerca de la titulación experiencia y dedicación, suponen una mejora de la calidad fundamentalmente por las especialidades propuestas, la experiencia en general de los perfiles y la dedicación superior al mínimo del pliego.</p>

P.O.31.21		INGENIEROS EMETRES, S.L.P.
LOTE 2: ALCUDIA		
Item	Puntuación	Comentarios
Resto del equipo mínimo	1,3	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Técnic en topografía: A-C/EGG/Exp: 18 any/Ded: 10%</li> <li>*Oficial: Ded: 10%</li> <li>*Albañiler BIM: E.L.A./Exp: 13 any/Ded: 10%</li> <li>*Técnic qualitat i medi ambient: T.F./EX/Exp: 14 any/Ded: 10%</li> </ul>
		<p><b>Puntuación:1,3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Técnic en topografía: Titulación superior adecuada y coherente con el puesto con un curso como formación complementaria. Aporta experiencia generica amplia en redacción de proyectos y supervisión de obra.</li> <li>Aporta experiencia específica en urbanización con instalaciones.</li> <li>Dedicación coherente.</li> <li>*Oficial: No ofrece información del perfil para poder valorarlo.</li> <li>Albañiler BIM: Titulación superior adecuada y coherente con el puesto con másters y cursos como formación complementaria con relación directa con sus funciones.</li> <li>Aporta experiencia generica amplia en elaboración y selección de proyectos.</li> <li>Aporta experiencia específica adecuada en las funciones ofertadas y en proyectos similares.</li> <li>Dedicación coherente.</li> <li>*Técnic qualitat i medi ambient: Titulación superior adecuada y coherente con el puesto con cursos de formación complementaria.</li> <li>Aporta experiencia generica amplia sobre todo en tramitación completa de expedientes suprogacionales e incluso como perfil.</li> <li>No aporta experiencia específica en las funciones ofertadas.</li> <li>Dedicación coherente.</li> </ul> <p>Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas acerca de su titulación, experiencia y dedicación, suponen una mejora de la calidad del servicio fundamentalmente por la consideración de perfiles específicos con para cada puesto o función del pliego, lo que supone exclusividad de funciones de cada perfil, así como una mejora de la dedicación mínima especificada en el pliego. Anexo.</p>
Composición, adecuación y disponibilidad del equipo técnico de soporte	1,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Técnic especialista eléctrico: L.C./EE/Exp: 21 any/Ded: 25%</li> <li>*Técnic especialista Iluminación: J.C.V./ET/Exp: 8 any/Ded: 25%</li> <li>*Técnic especialista Urbanización Interior Público: ET/OP/Exp: 10 any/Ded: 10%</li> <li>*Técnic especialista Urbanización Interior Público: M.R.A./Exp: 15 any/Ded: 10%</li> </ul>
		<p><b>Puntuación:1,5</b></p> <p>Composición coherente del equipo propuesto, con perfiles de distintas disciplinas relacionadas con el objeto del contrato que cubren de forma suficiente las necesidades del servicio. (Desarrollando competencias asociadas que se aprueba poco clara la oferta de dos perfiles como especialistas en una misma disciplina sin mayor aclaración (Especialistas en urbanización y aspecto público). Las deducciones de los especialistas son superiores a los mínimos del pliego.</p> <p>El equipo propuesto se considera que aporta valor en cuanto a las especialidades propuestas y a que cubren de forma bastante completa los campos técnicos en que se desarrolla el contrato, así como por la experiencia y dedicaciones, amplia respecto de los mínimos especificados en el pliego.</p>
<b>3. Políticas de inserción e igualdad (1)</b>		
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción, igualdad y conciliación para el personal que vaya a prestar el servicio objeto de contratación. Se podrá tener en cuenta sin ánimo de ser exhaustivo el siguiente: por género, el porcentaje de personal fijo, el porcentaje de mujeres, el de jóvenes mayores de 30 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores incorporen al equipo para la ejecución del contrato.	9	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p><b>PLAN DE CONCILIACIÓN ENTRE VIDA PERSONAL Y LABORAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Objetivo: Integrar en la medida de lo posible, equitativa las responsabilidades laborales y familiares de los empleados que componen la organización, fomentando estrategias que favorezcan la conciliación familiar y laboral y que no estén incluidas en el marco legal, protegiendo maternidad y paternidad para el cuidado de hijos menores y personas dependientes que convivan en el domicilio familiar, e integrar a las personas que dentro de la organización tengan responsabilidades familiares (a su vez dentro del acceso y mantenimiento del empleo).</li> <li>*Aplicación a toda la plantilla. Remunerada cada año.</li> <li>*Medidas: <ul style="list-style-type: none"> <li>*Comunicación puntual por maternidad. Facilitar la opción de compatibilizar la jornada a tiempo completo o parcial, sin tener en cuenta las peculiaridades recogidas en el E.T., ni el horario habitual de la empresa, siendo su hora de inicio mínima en todos los casos las 7 de la mañana. De aplicación hasta que el menor cumpla 12 años.</li> <li>*Seguro médico. El personal podrá disfrutar de un seguro médico privo de copagos (según criterios internos) y con descuentos importantes para cónyuges e hijos.</li> <li>*Permisos: Todo trabajador podrá disfrutar de las permisos retribuidos, no entendiéndose por convenio, para el acompañamiento de su familia médica a familiares de 1º grado de concurridos (padres, hijos) previa solicitud y justificación. Se facilitará al empleado la posibilidad de ausentarse de su puesto de trabajo para asistir a reuniones escolares, festivales infantiles y todas aquellas responsabilidades familiares que le concierne en el horario laboral, mediante la figura del permiso recuperable, pudiendo fructificar las horas de recuperación, para el cumplimiento de la asistencia según las necesidades de cada empleado. Para las permisos solicitados para atender situaciones respecto a la pareja del empleado, el único requisito exigible será la convivencia de ambos en un domicilio que esté oficialmente en el organismo público.</li> <li>*Flexibilidad horaria de entrada, se podrá optar por entrar media hora antes del horario habitual de la empresa (17:30) para anticipar en media hora su hora de salida (17:00) cuando el habitual (17:30) Durante las vacaciones escolares, el horario de salida será siempre las 17:00 y la entrada a las 08:00 h. Todos los viernes del año el horario será inferior o de 08:00 h. a 15:00 h. Los viernes de la festividad de Reyes se realizará horario de 8:00 h. a 15:00 h.</li> <li>*Vacaciones: Facilitar en la medida de lo posible que el disfrute del periodo vacacional se ajuste a las necesidades particulares de cada empleado, siempre que esto no afecte al buen funcionamiento de la organización y sean compensadas por cada equipo de trabajo.</li> <li>*Viajes locales: El trabajador podrá optar a realizar los viajes de su localidad de origen, o de cualquier otra, no teniendo porque coincidir con las de su centro de trabajo para mejor conciliación de su vida familiar. El trabajador que así lo desee podrá sumar los dos días de fiesta local a sus vacaciones.</li> </ul> </li> </ul>
		<p><b>Puntuación:9</b></p> <p>Esta es una propuesta en un plan de igualdad de aplicación para toda la empresa, cuando lo que se valoran son medidas de aplicación para el personal destinado a la ejecución de este contrato. Si bien estando su aplicación al personal que propone para la ejecución de este contrato, las medidas contempladas en el plan que elabora para toda la empresa, no pueden ser iguales que las medidas de aplicación específica para este contrato, por lo que no se genera que genere alguna relación completa con el objeto de este contrato, que tiene esas características y necesidades específicas en relación a las de la globalidad de la empresa. Las medidas que consisten para la globalidad de la empresa no se genera que genere relación con el contrato si no haber incorporado las características contadas de este, así como su propio oferta de servicio y personal concreto ofertado para su prestación. Las medidas específicas se genera que son concretadas en relación a este expediente, resultado de su consideración a nivel de empresa y no ser un expediente.</p>





P.O.31.21		LETTER INGENIEROS, S.L.	
LOTE 2: ALCUDIA			
Item	Puntuación	Comentarios	
<b>2. Equipo humano (20)</b>			
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la dedicación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación (en % de la jornada) de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>			
<p>Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previstos y del personal propuesto</p>	1,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>-Delegado del Consultor: P.D.ACCREExp. (Dist. 10%)          -Jefe de Unidad: M.A.MIExp. (Dist. 50%)          -Coordinador P.D.: M.A.MIExp. (Dist. 20%)          -Ingeniería especializada 1: A.O.MIExp. (Dist. 50%)          -Ingeniería especializada 2: I.IIExp. (Dist. 50%)          -Módulo de topografía/telemetría/módulo de M.C.H.IATExp. (Dist. 20%)          -Módulo de Calidad y Medioambiente: S.A.LCCANExp. (Dist. 0%)</p> <p>NOTA:          (CCP: Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos          (I: Ingeniería Industrial          (E: Graduado en Ingeniería Eléctrica          (LCCAN: Instalación en Circuitos Automáticos          (AT: Arquitectura Técnica          (II: Ingeniería Técnica Industrial</p>	
		<p><b>Puntuación:1,5</b></p> <p>La composición del equipo propuesto se ajusta a las exigencias del pliego, presentando perfiles para la realización de todas las funciones según pliego y memoria de los trabajos.          El dimensionamiento se considera adecuado con las funciones de los perfiles y trabajo en general, se cubren los perfiles especificados en el pliego.          No se aporta e identifica un perfil clave para el apoyo de especialistas especificado en el pliego, y no refleja con claridad la especialidad de apoyo de los Ingenieros especialistas, por lo que el dimensionamiento no se aprueba del todo correcto, por lo que no se considera completo.          El organigrama presentado, con las consideraciones realizadas en relación a la composición y dimensionamiento, supone mejora para la calidad del contrato fundamentalmente por las dedicaciones de los Ingenieros especialistas, que aportan mayor apoyo al equipo de supervisión.</p>	
<p>Delegado Consultor</p>	2	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>-Delegado del Consultor: P.D.ACCREExp. (Dist. 10%)</p>	
		<p><b>Puntuación:2</b></p> <p>Titulación superior adecuada y coherente con el puesto en formación complementaria.          Amplia experiencia gerencial en dirección y control de obra así como en redacción de proyectos.          Aporta experiencia específica tanto en funciones como en proyectos similares.          Dedicación mínima especificada en el pliego.          El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia gerencial y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia en funciones y proyectos similares.</p>	
<p>Jefe de Unidad</p>	4,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>-Jefe de Unidad: M.A.MIExp. (Dist. 50%)</p>	
		<p><b>Puntuación:4,5</b></p> <p>Titulación superior con formación complementaria de master y curso.          Aporta experiencia general amplia, en redacción y dirección de proyectos en distintas empresas.          Aporta abundante experiencia en proyectos similares.          Ofrece dedicación mínima especificada en el pliego.          El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia gerencial y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia general y en proyectos similares.</p>	

P.O.31.21		LETTER INGENIEROS, S.L.
LOTE 2: ALCUDIA		
Item	Puntuación	Comentarios
Coordinador de Seguridad y Salud	1,4	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b>  *Coordinador SyS: M.M.A.TE:Exp: (Dest: 25%</p> <p><b>Puntuación:1,4</b>  Titulación media coherente con el puesto con master, cursos y jornadas como formación complementaria.  Aporta abundante experiencia general en coordinación de SyS.  Aporta abundante experiencia específica en el puesto y en proyectos similares.  Oferta dedicación mínima del pliego.  El perfil ofrecido, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejor de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia general y en proyectos similares.</p>
Ingenieros Especialistas	1,55	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b>  Ingeniería especialista 1: A.C.II:Exp: (Dest: 50%  Ingeniería especialista 2: A.V.IE:Exp: (Dest: 50%</p> <p><b>Puntuación:1,55</b>  Ingeniería especialista 1:  Titulación media con formación complementaria.  Aporta experiencia general amplia en distintas empresas.  Ofrece experiencia específica desde el año 2010, lo que supone acreditar experiencia ligeramente superior al a mínima especificada en el pliego técnico para los ingenieros especialistas.  Indicaciones amplias.  No especifica en que parte y al equipo. Del CV se extrae que dispone de experiencia en el sector para de forma general, no concreta para el puesto para el que se oferta.  Como comentario, llama la atención que se oferta al Director Técnico de la empresa con una dedicación de un 50% al contrato.  Ingeniería especialista 2:  Titulación de grado con formación complementaria relacionada con el proyecto.  Aporta experiencia general para obra, más genérica por la naturaleza de la formación ofrecida.  La experiencia específica también se ofrece para obra, se indica gestión tanto de y de forma genérica la redacción de proyectos de adecuación a normativa eficiencia energética y asistencia técnica. Aporta experiencia específica en asistencia al a dirección de obra y en proyecto similar. No transmite con claridad el apoyo para el que se propone. El periodo de experiencia específica es ligeramente superior al mínimo exigido en el pliego técnico.  Dedicación amplia.  No especifica en que parte y al equipo. Del CV se extrae que dispone de experiencia en eficiencia energética y alumbrado exterior.  Los perfiles ofrecidos, con las consideraciones realizadas respecto de la titulación, experiencia y dedicación, aportan cierto valor fundamentalmente por la formación del personal y por su experiencia. Dada la falta de identificación de la especialidad en la que se propone (Iluminación, redes eléctricas, eficiencia, etc. o todas), no es posible realizar una valoración más adecuada en base a los CV presentados.</p>

P.O.31.21		LETTER INGENIEROS, S.L.
LOTE 2: ALCUDIA		
Item	Puntuación	Comentarios
Resto del equipo mínimo	1	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Historia de topografía/teledetección/mostrado BIM C.R./ITEExp. (Ded. 20%.</li> <li>*Historia de Calidad y Medioambiente S.A./CCAA/Exp. (Ded. 2%).</li> </ul>
		<p><b>Puntuación=1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Historia de topografía/teledetección/mostrado BIM</li> <li>*Historia de gestión con formación complementaria de master y cursos.</li> <li>*Historia de experiencia general acumulada en distintas posiciones, de ejecución y proyectos.</li> <li>No más de una ciudad específica en todos los funciones del puesto para el que se oferta (técnico de topografía/mostrado BIM/delineación). No contar experiencia en topografía si el mostrado BIM y aporta experiencia en delineación.</li> <li>No se admiten experiencias generales y específicas en el puesto para el que se oferta de forma completa, aunque se aporte formación específica relacionada. La información aportada se muy genérica.</li> <li>*Oferta de dedicación mínima especificada en el pliego.</li> <li>*Historia de Calidad y Medioambiente</li> <li>*Historia de gestión con formación complementaria.</li> <li>Aporta experiencia general amplia.</li> <li>La experiencia específica, en relación a las funciones de calidad, si bien acredita experiencia en proyectos similares al en CV cuenta poca experiencia en calidad y amplia en aspectos medioambientales.</li> <li>*Oferta de dedicación mínima especificada en el pliego.</li> <li>Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas respecto de la titulación, experiencia y dedicación, aportan cierto valor fundamentalmente por la formación del personal y por la experiencia acumulada en parte de las actividades a realizar en el puesto para el que se oferta.</li> </ul>
Composición, adecuación y disponibilidad del equipo técnico de soporte	1	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Ingeniería especialista 1 A.O./ITEExp. (Ded. 50%</li> <li>*Ingeniería especialista 2 V.V./ITEExp. (Ded. 50%</li> </ul>
		<p><b>Puntuación=1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No tenemos adecuadamente el apoyo que propone para cada uno de los perfiles. Se limita a ofertar dos perfiles con su CV sin especificar en que consiste el apoyo, que ha de suponer de la lectura del CV. Uno de los perfiles dispone de mayor experiencia genérica si bien la experiencia específica en ambos es similar según los perfiles del listado de trabajos realizados. La información respecto al apoyo que se oferta de los perfiles, podría considerarse como duplicada en los especialistas, aspecto que se aprueba como poco coherente en cuanto al dimensionamiento y composición. En cuanto a disponibilidad, oferta de dedicación muy superior al pliego.</li> <li>El equipo propuesto se considera que aporta valor en relación al apoyo en proyectos similares por la experiencia de los perfiles propuestos si bien la información facilitada se ajusta mucho a las exigencias mínimas del pliego, lo que supone que la mejora o aportación respecto del mínimo no puede ser muy alta.</li> </ul>
<b>3. Políticas de inserción e igualdad (1)</b>		
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción, igualdad y conciliación para el personal que vaya a prestar el servicio objeto de contratación. Se podrá tener en cuenta sin ánimo de ser exhaustivo el siguiente: por género, el porcentaje de personal fijo, el porcentaje de mujeres, el de jóvenes mayores de 30 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores incorporen al equipo para la ejecución del contrato.	6	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Políticas de inserción e igualdad: empresa por en, con mentalidad moderna y gran capacidad de adaptación al cambio y al entorno. Está en su ADN el ser inclusivo y facilitar la conciliación (gran parte de la plantilla está en edad habitual de tener hijos).</li> <li>*Políticas de igualdad: una compañía por 3 líneas, siendo una de ellas mujer (compromiso y proactividad por parte de ellas). Se va de obligado cumplimiento, desde hace años se tiene elaborado un Plan de Igualdad (aporta el índice). Aporta el índice de conciliación por áreas o departamentos. No existe brecha salarial, las personas ganan en función de su experiencia, formación, competencias y producción; nunca en función de su sexo o condición.</li> <li>Se han incorporado a una mujer en el equipo para asegurar la igualdad. Compromiso de mantener puesto al alguien mujer causa baja.</li> <li>*Políticas de inserción: apuesta por las prácticas con entidades (agencias o entidades afines). Convenio de colaboración con varias universidades (las listadas). Es habitual acoger alumnos en prácticas. En caso de bloqueo de personal con experiencia, ha acudido en diversas ocasiones a PárrafoActiva (Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Palma) y a ETEE para dar oportunidades a desempleados.</li> <li>En caso de causar baja algún miembro del equipo cubre el puesto según se exige en el pliego. Tiene uso de la figura de personal en prácticas para su aprendizaje.</li> <li>*Políticas de conciliación: entiende que la conciliación no debe ser únicamente para aquellas que tienen hijos menores, la conciliación se para cualquier empleado o socio y para ello se necesario aplicar determinadas condiciones en la empresa para que el personal pueda disponer de tiempo suficiente para su vida, sea la que sea.</li> <li>*Historia: Actualmente el horario es de 7:30 a 15:00 días laborales a la semana (no más de 2 horas) y en verano de 9:00 a 15:00, sin tardes. En este caso y al tratarse de obra, se intentará mantener dicho horario, pero adaptado a las necesidades del contrato.</li> <li>*Facilidad: el personal tiene flexibilidad horaria de entrada y salida y de disponer de las tardes según su criterio, mientras que se llega al cómputo de horas mensual. En el caso que nos ocupa, se tendrán que adaptar a la obra y respecto los reuniones y citas que se prevén, pero manteniendo la flexibilidad establecida al resto del tiempo.</li> <li>*Oficinas: Las oficinas están preparadas con cocina y sala de estar para que el personal disponga de momentos de relajación y/o charla de descanso. En algunos casos están provistas de un espacio recreativo.</li> <li>*Estados: buena conciliación con el personal y sus familias, para crear vínculos y fomentar el compromiso.</li> <li>*Nuevas contrataciones: si se prevé una carga de trabajo inabundante en el horario normal con el personal existente, pone en marcha el proceso de contratación, nunca se limita a la plantilla autorizada en exceso. En el caso de estas obras, ocurrió igualmente.</li> <li>*Fidelización: en base a su experiencia asume el liderazgo en los proyectos, pero con limitaciones. Cuando se realizan proyectos colaborativos en los que participan un equipo de profesionales, se hace un estado de forma conjunta y coordinada por parte del equipo, pero no queda que se pueda liderar en otros momentos. Después del cumplimiento, ha permitido al personal la libertad, ofertando al menos mantener una reunión de equipo presencial a la semana o según necesidades de cada proyecto. Muy habitual está siendo el teletrabajo en las tardes, que permite a personal atornar en su vivienda. Para este contrato el teletrabajo sólo será posible para tareas de oficina, que no serán muchas.</li> <li>*Compromiso: Siempre que se interfiere en el trabajo y sea estrictamente necesario, en la oficina han sido bienvenidos acompañantes del personal en momentos puntuales tanto hijos como mascotas, lo que entendemos que supone un ahorro cuando por alguna circunstancia se precisa una hora y vigilancia de los mismos.</li> </ul>
		<p><b>Puntuación=6</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Basa su propuesta en la ejecución de medidas de un plan de igualdad de la empresa, que fue redactado con independencia y gravemente a este contrato el que falta, por lo que no se aprueba su vinculación con el objeto del mismo. Expone medidas y aspectos generales de la empresa, no relacionados directamente con este expediente, de tal forma que las medidas contenidas en el mismo no han tenido en cuenta las necesidades o características de este contrato, por lo que no se puede establecer como las medidas pueden afectar al valor de la oferta para este contrato. Las medidas se refieren a la empresa en general y no a la ejecución de este contrato.</li> <li>Las medidas expuestas se aprueba que son inconcretas en relación a este expediente, resultado de su consideración a nivel de empresa y no servicio específico.</li> </ul>

P.O.31.21	LETTER INGENIEROS, S.L.	
LOTE 2: ALCUDIA		
Item	Puntuación	Comentarios
<b>4. Gestión de Proyectos e I+D+i (4)</b>		
<p>Se valorará, entre otros aspectos, las metodologías, sistemas u otros medios que supongan algún avance tecnológico de aplicación directa al contrato, así como la utilización de las nuevas tecnologías y sus métodos para mejorar el servicio de Asistencia Técnica</p>	1,25	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>«Cumpliendo con la plataforma de gestión de proyectos Ganttler, una herramienta dinámica y viva, capaz de modificarse instantáneamente permitiendo un trabajo conjunto entre el responsable del contrato por parte del órgano de contratación y la empresa, evitando la posibilidad de falta y/o pérdida de información durante el proceso. Se cargan los datos que componen los trabajos y se envía de comunicación con el órgano de contratación. El responsable del contrato podrá interactuar con todos y cada uno de los integrantes del mismo, así como visualizar archivos, en archivos, discusiones, etc.»</p> <p>«Dispone de un vehículo con el dispositivo asíd «Cero emisiones». Totalmente eléctrico, con el que realizará los desplazamientos necesarios.»</p> <p>«Desarrollo propio de la plataforma de gestión del alumbrado público EFlux, que, diseñada para adaptarse a las necesidades de los distintos ayuntamientos y entidades públicas, cuenta de tres módulos principales. Una interfaz gráfica basada en web, programada usando ANGULAR, un framework de desarrollo web asociado por Google y que se ha convertido rápidamente en uno de los más usados en este campo. Se utiliza para el mantenimiento de alumbrado sobre web. Permite visualizar absolutamente todas las características de cualquier punto de luz, centro de mando o parte de la instalación, así como gestionar las facturas eléctricas y localizar dispositivos. Se pueden sacar planos. Permite realizar búsquedas. Permite la comunicación con los dispositivos de control instalados en las casetas. Usa una base de datos, para su gestión incorporada a la gestión. Se desarrolló la pantalla de gestión de la luz de 7º y 8º piso estos.»</p> <p>«Entidad colaboradora de la Agencia Andaluza de la Energía, con número de registro 348. Ha realizado la certificación y por tanto el desarrollo y supervisión previa y posterior, conforme a los requisitos de esta Agencia, de numerosos proyectos de mejora de la eficiencia energética e integración de energías renovables en diversas instalaciones industriales.»</p> <p>«Pertenece a la Asociación de Empresas de Eficiencia Energética (AEE) cuyo objetivo fundamental es promover la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética en el tejido empresarial, las instituciones y la sociedad en general.»</p> <p>«Pertenece a Smart-City. Ciudad, una abstracción de una de las empresas e instituciones que mejoran la calidad de vida de la ciudadanía y que trabaja el desarrollo de ciudades inteligentes. Identificó proyectos realizados.»</p> <p>«Instituto de Unidades de Procedimientos de Servicio Energético del EDN con Número registro 201641102-E-005, por lo que se encuentra totalmente habilitado para la realización de los trabajos objeto de este acuerdo marco de acuerdo a la normativa vigente.»</p> <p>«Para la Dirección de esta procedimiento todo se realizó en PDF, por todo toda la información entregada en la rubrica y posterior con el panel, con lo que se reducen tiempos de respuesta de poder a responder y menor impacto ambiental, y se pueden hacer todas las revisiones y trabajo en campo.»</p> <p><b>Puntuación:1,25</b></p> <p>La plataforma de trabajo se aprueba como herramienta adecuada, apoyada en las nuevas tecnologías. La descripción es concisa, permite hacer una idea adecuada de su funcionamiento.</p> <p>El vehículo cero emisiones no se considera en sí como una herramienta que suponga un avance tecnológico en relación al objeto del contrato, sino más bien un aspecto de impacto ambiental.</p> <p>La herramienta de gestión de alumbrado público se considera de aplicación para la forma de datos para el servicio objeto del contrato, no así para el control posterior que se incluye en el proyecto a supervisar.</p> <p>La colaboración y pertenencia a entidades o asociaciones, sin mayor concreción de su aplicación al objeto del contrato, no se aprueba que supongan un avance tecnológico o nuevo método de aplicación a este contrato.</p> <p>Trabaja en pdf como panel y trabajo en la rubrica, se aprueba como pequeño apartado.</p>
<p>Serán objeto de valoración las certificaciones acreditadas en materia de gestión de proyectos de que disponga el licitador, siempre que guarden relación con el objeto del contrato</p>	1	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>Certificación ISO 9001, 14001, 50001. Alcance Servicios y Productos de Consultoría Energética realizadas en las instalaciones de Letter Ingenieros.</p> <p><b>Puntuación:1</b></p> <p>Aprueba certificado de gestión de la calidad cuyo alcance incluye el objeto de los trabajos 9001 (Requisitos para los procesos que afectan a la calidad de sus bienes o servicios producidos)</p> <p>El certificado ISO9001 se considera de aplicación al incluir el alcance de gestión de la eficiencia en los proyectos, con carácter directa con el objeto del contrato.</p> <p>El ISO9001 se considera de gestión ambiental, y el ISO9001 de gestión de la seguridad, no de proyectos en sí/Requisitos para gestionar los procesos que gestionan impacto sobre el medio ambiente o gestión del medio interno de la organización para asegurar un trabajo seguro respectivamente)</p>
<p>Se valorará la formación en materia de gestión de Proyectos que acredite al personal propuesto para la prestación del contrato</p>	0,25	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>El delegado y Jefe/a de Unidad adscrito al contrato se encuentran cursando el Programa Superior de Lean Project Management de la Escuela Internacional de Gestión (EIG).</p> <p>La Unidad dispone de título de Programa de Creación y Desarrollo de empresas, SSOI (Formación en dirección de proyectos) y Curso de Negociación y Habilidades directas en 7º.</p> <p><b>Puntuación: 0,25</b></p> <p>Los programas en curso no se consideran acreditados, no han finalizado.</p> <p>La formación del Jefe/a de unidad se considera relacionada con la gestión de proyectos.</p>



P.O.31.21		UTE ICEACSA GESINER
LOTE 2: ALCUDIA		
Item	Puntuación	Comentarios
<b>2. Equipo humano (20)</b>		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la dedicación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación (en % de la jornada) de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>		
<p>Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previos y del personal propuesto</p>	2	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Delegado del contrato: C.M.B.I.CCPE: 23 años (Ded: 10%)</li> <li>-Jefe de Unidad y Coordinador de Sys: R.N.A.B.I.CCPE: 21 años (Ded: 50%)</li> <li>-Ingeniero especialista:</li> <li>-Especialista permisos: M.R.V.I.CCPE: 19 años (Ded: 10%)</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética/Auditoría y Sostenibilidad: J.C.V.II: 5 años (Ded: 20%)</li> <li>-Especialista estructuras: E.S.A.I.CCPE: 25 años (Ded: 10%)</li> <li>-Especialista sistemas de riego: J.A.R.I.CCPE: 18 años (Ded: 20%)</li> <li>-Especialista TSE: A.S.C.II: 22 años (Ded: 10%)</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética/Electrónica: I.A.L.II: 6 años (Ded: 10%)</li> <li>-Especialista topografía/delineamiento/mostrador BIM: Mecanico cables y MA: Colmenares: C.M.R.V. (Colmenares): 21 años (Ded: 20%)</li> <li>-Técnicos Calidad y MA: R.C.M.IA: 15 años (Ded: 5%)</li> <li>-Equipo soporte:</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética: M.M.M.II: 23 años (Ded: 10%)</li> <li>-Especialista instalaciones eléctricas/electromecánicas/energéticas: E.P.L./Auxiliar topografía: 32 años (Ded: 10%)</li> <li>-Especialista sistemas constructivos: J.I.A.II: 23 años (Ded: 10%)</li> <li>-Especialista eficiencia energética: I.O.A.II: 8 años (Ded: 10%)</li> <li>-Especialista eficiencia energética: A.T.G.II: 11 años (Ded: 10%)</li> <li>-Especialista administración/mantenimiento BMS/SCADA: J.V.C.II: 11 años (Ded: 10%)</li> <li>-Especialista control de calidad: C.N.P.II: 19 años (Ded: 5%)</li> <li>-Especialista gestión documental: V.I.R: Técnico superior proyectos: 20 años (Ded: 5%)</li> </ul> <p><b>Puntuación: 2</b></p> <p>La composición del equipo propuesto se ajusta adecuadamente, presentando equipo de especialistas y de apoyo idóneo, presentando perfiles de experiencia y titulación relevante y coherente con los trabajos a desarrollar y dedicaciones según pliego para los perfiles mínimos y superior para los especialistas y equipo de apoyo.</p> <p>El dimensionamiento es correcto, se abarcan distintas disciplinas técnicas en los perfiles del organigrama solicitado, con el objeto de los trabajos.</p> <p><b>OFERTA EL MISMO ORGANIGRAMA PARA LOS 3 LOTES</b></p>
		<p>Delegado Consultor</p>
<p>Jefe de Unidad</p>	3	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Jefe de Unidad y Coordinador de Sys: R.N.A.B.I.CCPE: 21 años (Ded: 50%)</li> </ul> <p><b>Puntuación: 3</b></p> <p>Titulación superior sin formación complementaria.</p> <p>Aporta amplia experiencia general en dirección y asistencia técnica.</p> <p>Aporta experiencia específica en asistencia técnica y proyectos similares.</p> <p>Dedicación según pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia general y específica y dedicación, supone medida de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia en funciones y proyectos similares.</p> <p><b>SE OFERTA EL MISMO PERFIL, PARA DOS PUESTOS, JEFE DE UNIDAD Y COORDINADOR DE SYS Y EN LOS TRES LOTES. POR LAS DEDICACIONES OFERTADAS SOLO ES COMPATIBLE CON LA ADJUDICACIÓN DE 1 LOTE.</b></p>

P.O.31.21		UTE ICEACSA GESNER
LOTE 2: ALCUDIA		
Item	Puntuación	Comentarios
Coordinador de Seguridad y Salud	1,4	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>«Jefe de Unidad y Coordinador de SIS» R.N.A.B. ICCPE Exp: 21 años /Ded: 20%</p> <p>Ingeniería especializada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Especialista parámetros: M.Y. JCCPE Exp: 21 años/Ded: 20%</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética-Automático y Dirección: J.C.V. A/Exp: 3 años /Ded: 20%</li> <li>-Especialista estructuras: E.S.A. ICCPE Exp: 20 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista servicios eléctricos: J.A.L. ICCPE Exp: 18 años /Ded: 20%</li> <li>-Especialista ITS: A.S.C. ITI Exp: 22 años /Ded: 10%</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética-Electricidad: I.A.L./ITI Exp: 6 años /Ded: 10%</li> </ul> <p>Titulación superior en formación complementaria.</p> <p>Aporta abundante experiencia en coordinación de SIS.</p> <p>Aporta experiencia específica en coordinación en otros en proyectos similares.</p> <p>Dedicación según pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mayor de calidad para la ejecución del contrato fundamentándose por la amplia experiencia en funciones y proyectos similares.</p> <p><b>SE OFERTA EL MISMO PERFIL PARA DOS PUESTOS, JEFE DE UNIDAD Y COORDINADOR DE SIS Y EN LOS TRES LOTES. POR LAS DEDICACIONES OFERTADAS SOLO ES COMPATIBLE CON 1 LOTE.</b></p>
		<p><b>Resolución 1,4</b></p> <p>«Especialista parámetros»</p> <p>Titulación superior en formación complementaria.</p> <p>Identifica de forma insuficiente la experiencia general, se centra en acreditar la experiencia específica.</p> <p>Identifica amplia experiencia específica en el puesto.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>«Especialista Eficiencia Energética-Automático y Electricidad»</p> <p>Titulación de grado sin formación complementaria.</p> <p>Identifica de forma insuficiente la experiencia general, indica 3 años y según listado de proyectos solo constan dos años.</p> <p>Identifica experiencia específica afín a la mínima especificada en el pliego técnico.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>«Especialista estructuras»</p> <p>Titulación superior en formación complementaria.</p> <p>Identifica de forma insuficiente la experiencia general, no avale experiencia continua aporta proyectos con mucha diferencia de tiempo entre ellos por un periodo de 14 años frente a los 20 que indica.</p> <p>Identifica amplia experiencia específica en la especialidad por el número de proyectos específicos que aporta.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>«Especialista servicios eléctricos»</p> <p>Titulación superior en formación complementaria.</p> <p>Identifica de forma insuficiente la experiencia general, no avale experiencia continua aporta proyectos con mucha diferencia de tiempo entre ellos por un periodo de 8 años frente a los 19 que indica.</p> <p>Identifica amplia experiencia específica en el puesto.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>«Especialista ITS»</p> <p>Titulación media sin formación complementaria.</p> <p>Identifica de forma insuficiente la experiencia general, no avale experiencia continua aporta proyectos con mucha diferencia de tiempo entre ellos por un periodo de 11 años frente a los 22 que indica.</p> <p>Identifica amplia experiencia específica en el puesto.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>«Especialista Eficiencia Energética-Electricidad»</p> <p>Titulación media sin formación complementaria no relacionada con el pliego.</p> <p>Identifica experiencia genérica como ingeniero sufiiciente, ligeramente superior al periodo mínimo especificado en el pliego.</p> <p>La experiencia específica se aprecia poco concreta en relación a la especialidad para la que se oferta. En el CV se aprecia experiencia en electricidad, no así en eficiencia energética. Acreditó experiencia específica ligeramente superior a la mínima especificada en el pliego.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas respecto de la titulación, experiencia y dedicación, aportan valor por las especialidades que se ofertan y que complementan de forma adecuada al equipo de ATDO respecto del proyecto a supervisar, así como por las dedicaciones conjuntas ofertadas para su apoyo.</p>
Ingenieros Especialistas	1,45	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>Ingeniería especializada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Especialista parámetros: M.Y. JCCPE Exp: 19 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética-Automático y Dirección: J.C.V. A/Exp: 3 años /Ded: 20%</li> <li>-Especialista estructuras: E.S.A. ICCPE Exp: 20 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista servicios eléctricos: J.A.L. ICCPE Exp: 18 años /Ded: 20%</li> <li>-Especialista ITS: A.S.C. ITI Exp: 22 años /Ded: 10%</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética-Electricidad: I.A.L./ITI Exp: 6 años /Ded: 10%</li> </ul> <p>Titulación superior en formación complementaria.</p> <p>Aporta experiencia específica en coordinación de SIS.</p> <p>Aporta experiencia específica en coordinación en otros en proyectos similares.</p> <p>Dedicación según pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mayor de calidad para la ejecución del contrato fundamentándose por la amplia experiencia en funciones y proyectos similares.</p>

P.O.31.21		UTE ICEACSA GESNAR
LOTE 2: ALCUDIA		
Item	Puntuación	Comentarios
Resto del equipo mínimo	1,3	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>-Equipo técnico topografía/delineación/motobrazador BIM/Microscopio calidad y MA. -Delimitador CIVIL R. Delimitador/Exp: 2 años/Ded: 20%. -Técnico Calidad y MA, R.C.M/AV. Exp: 15 años/Ded: 5%.</p>
		<p><b>Puntuación=1,3</b></p> <p>-Delimitador: Titulación superior con formación complementaria relacionada con sus funciones de motobrazador BIM. Aporta amplia experiencia genérica en distintos proyectos. En cuanto a la experiencia específica, no se aprecia coherentemente la experiencia como motobrazador BIM en el año 2008, como se indica en el CV, ya que en esos años aún no estaba desarrollada esta metodología en España. Si que se aprecia como válida la amplia experiencia en vigilancia y como técnico de topografía. Acreditada amplia experiencia con aparatos topográficos. Ofrece dedicación mínima especificada en el pliego técnico.</p> <p>-Técnico Calidad y MA: Titulación superior con formación complementaria. Identifica en forma general su amplia experiencia genérica al exponer únicamente los trabajos realizados en la última empresa, al bien indica las funciones realizadas en el mismo. Conforma un poco el CV ya que en el proyecto de los terrenos de Tufiña figura en su como periodo trabajado desde el año 2008 cuando según el propio CV se incorpora a la empresa en el año 2009. Identifica amplia experiencia específica en el puesto. Ofrece dedicación mínima especificada en el pliego técnico.</p> <p>Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas respecto de la titulación, experiencia y dedicación, aportan valor fundamentalmente por la experiencia acreditada de los perfiles en las funciones para el puesto.</p>
Composición, adecuación y disponibilidad del equipo técnico de soporte	2	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>-Equipo soporte -Especialista Eficiencia Energética: M.M.M/ITE/Exp: 23 años/Ded: 15%. -Especialista instalaciones eléctricas automatizadas/eficiencia energética: E.P.L./Asesor topografía/Exp: 32 años/Ded: 10%. -Especialista anticorrosión constructiva: J.J.A./ITE/Exp: 23 años/Ded: 10%. -Especialista eficiencia energética: I.O.A./ITE/Exp: 4 años/Ded: 10%. -Especialista eficiencia energética: A.T.G./ITA/Exp: 11 años/Ded: 10%. -Especialista administración/mantenimiento BIM/Exp: J.V.C./Delimitador/Exp: 11 años/Ded: 10%. -Especialista control de calidad: C.N.P./ITE/Exp: 19 años/Ded: 5%. -Especialista gestión documental: V.B.P./Técnico superior proyectos/Exp: 20 años/Ded: 5%.</p>
		<p><b>Puntuación=2</b></p> <p>Coherentemente con las especialidades propuestas (y valoradas en otro apartado), se aprecia que en general presenta un equipo multidisciplinar coherente con el apoyo a prestar solicitado en el pliego técnico. La composición se considera adecuada. Los perfiles muestran distintas titulaciones y experiencias que se complementan con las del equipo mínimo para la prestación del servicio. El dimensionamiento se aprecia amplio y correcto. Como contrastado, se aprecia independencia en el elevado número de especialidades en eficiencia, oferta 4 perfiles en el equipo de apoyo y 2 más en el de especialidades, 6 perfiles en total para un mismo asesoramiento, con dedicaciones bajas. El equipo propuesto se considera que aporta valor al servicio y que ofrece apoyo elevado en múltiples disciplinas al equipo en ATDO que realizará los trabajos de supervisión.</p>
<b>3. Políticas de inserción e igualdad (1)</b>		
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción, igualdad y conciliación para el personal que vaya a prestar el servicio objeto de contratación. Se podrá tener en cuenta sin ánimo de ser exhaustivo el siguiente: por ejemplo, el porcentaje de personal ISL, el porcentaje de mujeres, el de J.O.r en personas mayores de 30 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores incorporen al equipo para la ejecución del contrato.	6,25	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>-OBJETIVO DEL PLAN: La UTE se compromete a un plan de igualdad. Enumera 7 objetivos del plan. -ACCIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE IGUALDAD: -Área de selección y contratación: identifica 4 acciones. -Área de promoción: identifica 4 acciones. -Área de formación: identifica 3 acciones. -Área de reducción: identifica 3 acciones. -Área de conciliación de la vida familiar y laboral: identifica 2 acciones. -Área de salud laboral: identifica 2 acciones. -Área de violencia de género y Acoso sexual: identifica 3 acciones.</p> <p>-EVALUACIÓN DE RESULTADOS: El plan de igualdad incluye la creación de una Comisión de seguimiento que se encarga de evaluar el cumplimiento de las acciones previstas. Identifica 4 indicadores específicos.</p>
		<p><b>Puntuación=6,25</b></p> <p>Basa su propuesta en la implantación de un plan de igualdad en la UTE, esto supone que se especifica para este contrato, con lo que se puede considerar que guarda relación con el objeto del contrato al elaborarse específicamente para la prestación del servicio. Las medidas que propone se aprecian muy genéricas y no reflejan un mínimo estudio del contrato o de la propia oferta presentada para su ejecución en relación a las medidas acordadas. Por ejemplo, la medida de mantener presencia equilibrada de hombres y mujeres en las juntas de dirección, cuando oferta un organigrama sin mujeres en las juntas superiores del organigrama, además de ofertar 2 mujeres entre los 18 perfiles ofertados, estos es, un 11% de mujeres en el organigrama ofertado.</p>

P.O.31.21		UTE ICEACSA GESNER	
LOTE 2: ALCUDIA			
Item	Puntuación	Comentarios	
<b>4. Gestión de Proyectos e I+D+i (4)</b>			
<p>Se valorará, entre otros aspectos, las metodologías, sistemas u otros medios que supongan algún avance tecnológico de aplicación directa al contrato. Así como la utilización de las nuevas tecnologías y sus métodos para mejorar el servicio de Asistencia Técnica</p>	0,75	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>-Cuenta con procedimientos independientes que ayudan a la generación de mejora continua, así como a la detección de anomalías o posibles incidencias con el objeto o de erradicación y mejorar progresivamente el servicio que se presta a las partes interesadas.</p> <p>-Realizar un análisis del proyecto con sus principales objetivos y sus. Verificar que se dispone de toda la documentación necesaria y que ésta es completa, con la precisión y detalle suficientes para la ejecución de las obras, a fin de poder ejecutar en su totalidad. Verificar que se ha tenido en cuenta la legislación y normativa vigentes. Verificar que no se producen discrepancias entre los distintos documentos del Proyecto.</p> <p>-Generación de documentación mensual que se comprometiere en reuniones para la correcta redacción de los trabajos según el plan de calidad. Identifica 7 puntos a recoger por el inform.</p> <p>-Control de Calidad de Ejecución (CCE) En el Sistema de Calidad se indica el proceso a seguir para el perfecto control de la ejecución de las obras, mediante la verificación de esta, las Instrucciones de Trabajo, Procedimientos especiales y los partes de inicio de Trabajo.</p> <p>-Plan de ejecución del presente contrato un Sistema de Gestión Documental (Información) denominado ProyectoGestor. Es un sistema online para la gestión de la información de un proyecto, documentación, comunicaciones, procesos y flujos de trabajo, planificaciones, notificaciones y obtención de informes en tiempo real. Gestor documental.</p> <p>-DIGITALIZACIÓN DE PLANOS EXISTENTES TECNOLOGIA INTERNET OF THINGS (IOT), INNOVACIÓN: Gesner ha desarrollado una aplicación para este tipo de proyectos, con el fin, de poder consultar en tiempo real, las últimas versiones del proyecto sin necesidad de utilizar papel. La aplicación está basada en la tecnología IoT, internet de las cosas, funciona con wifi o datos 4G, de manera que el Director del expediente o cualquier persona del equipo puede revisar o realizar cualquier consulta en remoto desde cualquier dispositivo mediante una conexión remota. Es implementada un código QR en los planos, informes, etc., que dirige automáticamente a una carpeta en un servidor donde se encuentran toda la documentación según se expone, últimas versiones de planos, reuniones y todo tipo de documentación.</p> <p>-METODOLOGIA BIM/PLAN DE EJECUCIÓN: tiene como objeto asegurar el cumplimiento los requerimientos BIM. Confirma en conjunto con cualquier documento referenciado la totalidad de información relativa a la metodología BIM.</p>	
		<p><b>Puntuación=0,75</b></p> <p>La plataforma de trabajo que propone se aprecia como herramienta adecuada, apoyada en las nuevas tecnologías. La descripción es concisa, permite hacerse una idea de su funcionamiento. Respecto de la propuesta de IoT que propone no expone con claridad su aportación, más cuando ya se oferta una plataforma donde se cuentan actualizada y garantida toda la información, incluso los planos.</p> <p>La propuesta de metodología BIM/plan de ejecución se considera incompleta, solo aporta el descriptor del objeto del PEB, que es la fase inicial de la metodología. Lo expuesto no puede considerarse propuesta de trabajo según metodología BIM, sino realización del PEB. Desarrollo incompleto de su propuesta.</p>	
<p>Serán objeto de valoración las certificaciones acreditadas en materia de gestión de proyectos de que disponga el licitador, siempre que guarden relación con el objeto del contrato</p>	0,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>Certificado ISO 9001, 14001, CADUCADOS. Alcance adecuado al objeto del contrato.</p>	
		<p><b>Puntuación=0,5</b></p> <p>Los certificados se corresponden con una de las empresas que conforman la UTE, no de esta en sí. Se entiende que es el que aplica a la UTE de la factura de su propuesta.</p> <p>Señala certificado de gestión de la calidad ISO11001 cuya alcance incluye el objeto de los trabajos. (Requisito para los procesos que afectan a la calidad de sus bienes o servicios producidos)</p> <p>El certificado 14001 se considera de gestión ambiental, no de gestión de proyectos. (Requisito para gestionar los procesos que generan impacto sobre el medio ambiente)</p>	
<p>Se valorará la formación en materia de gestión de Proyectos que acredite al personal propuesto para la prestación del contrato</p>	0	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>No aporta información.</p>	
		<p><b>Puntuación=0</b></p>	

P.O.31.21

**“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE VARIAS OBRAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS PUERTOS DE LA APB”**

**LOTE 3: PALMA**

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA				VALORACIÓN TÉCNICA	
		Memoria Descriptiva	Equipo humano	Políticas de inserción e igualdad	Gestión de Proyectos e I+D+i	VT	
		15	20	1	4	(SOBRE 40)	
1	DCOD INGENIERIA, S.L.	10,75	11,70	0,00	3,50	25,95	ACEPTABLE
2	INGENIEROS EMETRES, S.L.P.	10,50	12,40	0,00	1,75	24,65	ACEPTABLE
3	LETTER INGENIEROS, S.L.	10,50	12,85	0,00	2,50	25,85	ACEPTABLE
4	UTE ICEACSA GESNAER	10,75	13,65	0,25	1,25	25,90	ACEPTABLE

P.O.31.21

LOTE 3: PALMA

**“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE VARIAS OBRAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS PUERTOS DE LA APB”**

Ítem	Peso	DCOD INGENIERIA, S.L.	INGENIEROS EMETRES, S.L.P.	LETTER INGENIEROS, S.L.	UTE ICEACSA GESNAER
<b>1. Memoria Descriptiva (15)</b>	<b>15</b>	<b>10,75</b>	<b>10,50</b>	<b>10,50</b>	<b>10,75</b>
Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar y se valorarán en función de su grado de alcance y adecuación al PPT, así como la claridad y concreción en su exposición. También se valorarán las propuestas metodológicas que supongan mejoras en la prestación del servicio	15	10,75	10,50	10,50	10,75
<b>2. Equipo humano (20)</b>	<b>20</b>	<b>11,70</b>	<b>12,40</b>	<b>12,85</b>	<b>13,65</b>
Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas atendiendo a la					
Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previstos y del personal propuesto	2	1,75	1,75	1,50	2,00
Delegado Consultor	4	2,55	1,55	2,00	2,50
Jefe de Unidad	6	3,10	2,50	4,50	3,00
Coordinador de Seguridad y Salud	2	1,45	2,00	1,40	1,40
Ingenieros Especialistas	2	0,50	1,80	1,45	1,45
Resto del equipo mínimo	2	1,60	1,30	1,00	1,30
Composición, adecuación y disponibilidad del equipo técnico de soporte	2	0,75	1,50	1,00	2,00
<b>3. Políticas de inserción e igualdad (1)</b>	<b>1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,25</b>
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción, igualdad y conciliación para el personal que vaya a prestar el servicio objeto de contratación. Se podrá tener en cuenta sin ánimo de ser exhaustivo ni excluyente, por ejemplo, el porcentaje de personal fijo, el porcentaje de mujeres, el de jóvenes menores de 30 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores incorporen al equipo para la ejecución del contrato.	1	0,00	0,00	0,00	0,25
<b>4. Gestión de Proyectos e I+D+i (4)</b>	<b>4</b>	<b>3,50</b>	<b>1,75</b>	<b>2,50</b>	<b>1,25</b>
Se valorará, entre otros aspectos, las metodologías, sistemas u otros medios que supongan algún avance tecnológico de aplicación directa al contrato, así como la utilización de las nuevas tecnologías y sus métodos para mejorar el servicio de Asistencia Técnica	2	2,00	0,75	1,25	0,75
Serán objeto de valoración las certificaciones acreditativas en materia de gestión de proyectos de que disponga el licitador, siempre que guarden relación con el objeto del contrato	1	0,50	1,00	1,00	0,50
Se valorará la formación en materia de gestión de Proyectos que acredite el personal propuesto para la prestación del contrato	1	1,00	0,00	0,25	0,00
<b>Valoración Técnica VT</b>		<b>25,95</b>	<b>24,65</b>	<b>25,85</b>	<b>25,90</b>



P.O.31.21		DODD INGENIERIA, S.L.
LOTE 3: PALMA		
Item	Puntuación	Comentarios
<b>2. Equipo humano (20)</b>		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la dedicación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la formación, experiencia y dedicación (en % de la jornada) de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>		
<p>Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previos y del personal propuesto</p>	1,75	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>•Delegado del consultor: F.R.C./ICCP/Exp: 20 años/Dedicación: 100%. Presenta CV.</p> <p>•Jefe de unidad: J.V.G./I/Exp: 14 años/Ded: 50%. Presenta carta de compromiso del perfil. Presenta CV.</p> <p>Ingeniería de Agua:</p> <p>•Especialidad obra marítima: S.C./ITOP/Exp: 8 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p>•Especialidad estructuras S.M.D.: ICCP/Exp: 7 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p>•Especialidad hidráulica y energética: J.R.H./ICCP/Exp: 10 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p>•Control de Calidad: V.M.B./ITOP/Exp: 6 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p>•Higiene ambiental: M.L.R./CCAA/Exp: 12 años/Ded: 20%. PERSONAL EXTERNO. Presenta carta de compromiso de empresa no de perfil. Presenta CV.</p> <p>•Especialidad en urbanismo y gestión del territorio y del: M.C./ODI/Exp: 20 años/Ded: 100%. Presenta CV.</p> <p>•Modulador BIM: F.D./ITOP/Exp: 16 años/Ded: 100%. Presenta CV.</p> <p>•Coordinador de I+D+i: J.C.R./I/Exp: 20 años/Ded: 20%. PERSONAL EXTERNO. Presenta CV.</p> <p>NOTA: ICCP: Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos// Ingeniería Industrial//ITOP: Ingeniería Técnica de Obras Públicas//CCAA: Licenciatura en Ciencias Ambientales//GT: Ingeniería en Geomática y Topografía//TOD: Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos//IM: Ingeniería de Minas.</p> <p><b>PERFILSOLICITADOS</b></p> <p>La composición del equipo propuesto se aprueba adecuada, acorde a las exigencias del pliego, presentando perfiles para la realización de todas las funciones según pliego y memoria de los trabajos. Refleja con claridad las funciones de cada perfil propuesto y contempla equipo de supervisión así como de apoyo al mismo. El dimensionamiento es coherente con los trabajos a desarrollar en general, se cubren los perfiles especificados en el pliego con profesionales con formación y experiencia acorde a las funciones a desarrollar. No se aprueba e identifica un perfil clave para el equipo de analistas especificado en el pliego, por lo que el dimensionamiento no se aprueba del todo, con lo que no se considera completo. El organigrama presentado, con las consideraciones realizadas en relación a la composición y dimensionamiento, supone mejora para la calidad del contrato fundamentalmente por la composición del equipo de supervisión con perfiles específicos que se aprueban solventes para sus funciones.</p> <p><b>OFERTA EL MISMO ORGANIGRAMA PARA LOS 3 LOTES</b></p>
<p>Delegado Consultor</p>	2,55	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>•Delegado del consultor: F.R.C./ICCP/Exp: 20 años/Dedicación: 100%. Presenta CV.</p> <p><b>PERFILSOLICITADOS</b></p> <p><b>Titulación según especificación del pliego:</b> Dispone de un curso de formación complementaria relacionado con sus funciones que puede aportar valor. La experiencia genérica es amplia, con mucha relación con el ámbito portuario así como en actuaciones similares. Presenta experiencia específica relacionada con el ámbito del contrato tanto en asistencia técnica a la dirección de obra como en instalaciones portuarias así como en funciones similares. La dedicación que oferta para el perfil es ligeramente superior a la exigida en el pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a formación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia genérica y específica tanto en funciones similares como en el entorno portuario.</p>
<p>Jefe de Unidad</p>	3,1	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>•Jefe de unidad: J.V.G./I/Exp: 14 años/Ded: 50%. Presenta carta de compromiso del perfil. Presenta CV.</p> <p><b>PERFILSOLICITADOS</b></p> <p>Titulación superior, adecuada y coherente con el puesto, según pliego. No consta formación complementaria. La experiencia genérica es amplia como proyectista y director de obra. Aporta amplia experiencia específica en actuaciones similares al equipo del contrato, incluso en puestos, como proyectista y director de obra. La dedicación que oferta para el perfil es ligeramente superior a la exigida en el pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a formación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia genérica y específica tanto en funciones y proyectos similares.</p> <p><b>SE OFERTA EL MISMO PERFIL DE JEFE DE UNIDAD PARA LOS TRES LOTES. LAS DEDICACIONES OFERTADAS SUPONEN QUE SEA INCOMPATIBLE EL PERFIL PARA LA ADJUDICACIÓN DE MÁS DE 1 LOTE.</b></p>

P.O.31.21		DDO INGENIERIA, S.L.
LOTE 3: PALMA		
Item	Puntuación	Comentarios
Coordinador de Seguridad y Salud	1,46	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Coordinador de S y S. J.C.R.A.IMEExp: 26 años/Ded: 30%. PERSONAL EXTERNO. Presenta CV.</p> <p>*Especialidad obra marítima. S.C.J.OTPExp: 8 años/Ded: 30%. Presenta CV.</p> <p>*Especialidad obra marítima. S.C.J.OTPExp: 8 años/Ded: 30%. Presenta CV.</p> <p>*Especialidad estructural A.M.D. ICCPEExp: 7 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p>*Especialidad hidráulica y energética. J.R.R.IGCEPExp: 10 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p><b>Puntuación:1,46</b></p> <p>Titulación adecuada a las funciones. Según organigrama Ingeniería de Minas y según el CV grado. Aporta formación específica complementaria (maestr) para la realización de sus funciones.</p> <p>Aporta experiencia general en proyectos de diversas especialidades y específica como Coordinador de Seguridad y Salud amplia en el puesto ofertado. No transmite con claridad si ha participado en proyectos similares al del objeto del contrato.</p> <p>Ofrece dedicación superior a la exigida en el grupo.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a formación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia en funciones similares al puesto ofertado.</p> <p><b>SE OBTIENE EL MISMO PERFIL DE COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LOS TRES LOTES. LA DEDICACIÓN OFERTADA ES INCOMPATIBLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE 3 LOTES.</b></p>
Ingenieros Especialistas	0,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Especialidad obra marítima. S.C.J.OTPExp: 8 años/Ded: 30%. Presenta CV.</p> <p>*Especialidad estructural A.M.D. ICCPEExp: 7 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p>*Especialidad hidráulica y energética. J.R.R.IGCEPExp: 10 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p><b>Puntuación:0,5</b></p> <p>*Especialidad obra marítima.</p> <p>Titulación de grado, coherente con la especialidad. Aporta información complementaria (maestr) específica relacionada con las funciones para las que se oferta.</p> <p>Experiencia genérica y específica coherente con la especialidad ofertada. La descripción de la experiencia específica se aprecia un tanto genérica, no transmite con claridad la experiencia específica como apoyo en obra marítima en relación al contrato.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>*Especialidad estructural.</p> <p>Titulación superior coherente con el puesto ofertado. No aporta formación complementaria relacionada con sus funciones.</p> <p>Aporta experiencia general como Jefe de Obra, redacción de proyectos y asistencia técnica.</p> <p>No transmite adecuadamente experiencia específica en estructuras, que es el puesto que oferta.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>*Especialidad hidráulica y energética.</p> <p>Titulación superior coherente con el puesto ofertado. Dispone de formación complementaria relacionada con el objeto del contrato (maestr).</p> <p>Aporta experiencia en redacción de proyectos, y asistencia técnica en general.</p> <p>Aporta alguna experiencia como proyectista específica en hidráulica.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>Los perfiles ofertados, a excepción del especialista en estructuras, en los que se aprecia relación con el objeto del contrato, y en el que puede aportar mejora en la calidad del servicio, se desestima que aportación puedan realizar a la prestación del servicio, por la relación de las especialidades ofertadas (obra marítima e hidráulica y energéticas) al objeto del contrato de suministro y mejora de eficiencia energética.</p>
Resto del equipo mínimo	1,6	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>*Control de Calidad. V.M.R. I.TOPExp: 4 años/Ded: 20%. Presenta CV.</p> <p>Ingeniería ambiental. M.L. PISCARExp: 15 años/Ded: 30%. PERSONAL EXTERNO. Presenta carta de compromiso de empresa no de perfil. Presenta CV.</p> <p>Modelador BIM. F.D. I.TSOPExp: 16 años/Ded: 30%. Presenta CV.</p> <p>*Topografía especializada en urbanismo y gestión del terreno y geo. M.C. OIGSTEExp: 20 años/Ded: 10%. Presenta CV.</p> <p><b>Puntuación:1,6</b></p> <p>*Control de Calidad.</p> <p>Titulación de grado coherente con el puesto, con formación complementaria (curso) relacionada con sus funciones.</p> <p>Aporta experiencia general adecuada.</p> <p>No transmite adecuadamente experiencia específica en relación a las funciones del puesto ofertado.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>*Ingeniería ambiental.</p> <p>Titulación superior coherente con el puesto ofertado con formación complementaria (maestr) relacionada con sus funciones.</p> <p>Aporta experiencia específica amplia.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>*Modelador BIM.</p> <p>Titulación de formación profesional, coherente con el puesto. La formación en programas de modelado BIM se aprecia poco actualizada, no coincide con los programas expuestos en la propuesta de tecnología de I+D+i de sus propia propuesta.</p> <p>Aporta experiencia general como dibujante.</p> <p>No transmite adecuadamente la experiencia en modelado BIM.</p> <p>Dedicación coherente.</p> <p>*Especialidad en urbanismo y gestión del terreno y geo.</p> <p>Titulación superior coherente con el puesto ofertado con formación complementaria específica para el puesto.</p> <p>Aporta experiencia general como jefe de obra, Project manager, asistencia técnica y redacción de proyectos.</p> <p>No transmite adecuadamente experiencia específica en relación a las funciones del puesto para el que oferta el perfil en urbanismo y gestión del terreno.</p> <p>Dedicación suficiente.</p> <p>Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas respecto de la formación, experiencia genérica y específica así como dedicación, en su conjunto, se considera que aportan un mejora respecto de la calidad del servicio fundamentalmente por la formación complementaria relacionada con sus funciones así como por la experiencia en funciones similares.</p>

P.O.31.21		CODO INGENIERIA, S.L.	
LOTE 3: PALMA			
Item	Puntuación	Comentarios	
Composición, adecuación y disponibilidad del equipo técnico de soporte	0,75	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>«Especialidad máxima: S.C./ITOP/Exp: 8 años/Det: 20%. Presenta CV. «Especialidad estructural A.S.D./CCP/Exp: 7 años/Det: 20%. Presenta CV. «Especialidad hidráulica y energética: J.R.H./CCP/Exp: 10 años/Det: 20%. Presenta CV. «Especialidad en ordenadores y gestión del terreno y gen: H.C./DTP/Exp: 20 años/Det: 10%. Presenta CV.»</p> <p>«El equipo técnico responsable en general se agrupa que aporta poco o el control por las especialidades que propone y que se relaciona con el objeto del contrato no se considera relevante para dos de los tres perfiles propuestos, a falta de mayor información.»</p> <p><b>Puntuación:0,75</b></p> <p>«La composición y dimensionamiento se agrupan poco claros por la consideración de dos especialidades de disciplinas con y apartación al proyecto no se ve clara. Se desconoce la aportación de los especialistas de otras materias, hidráulica y energética a los trabajos de asistencia técnica en relación a un proyecto de mejora de eficiencia energética. Asistencia de asesor cliente de arquitectura. En cuanto a la disponibilidad, las dedicaciones de ciertos sujetos se especifican en el pliego y las demás abarcan hasta la dedicación total en caso necesario. Si bien oferta un equipo de apoyo, la experiencia específica relacionada con los puestos ofertados, así como la pertenencia de dichos especialistas en sus disciplinas se agrupa poco clara.»</p>	
3. Políticas de inserción e igualdad (1)		<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>«Describe la idiosincrasia de la empresa. «Describe el Plan de Igualdad 2020-2024 de aplicación a la organización propuesta para la presente licitación. «Comentarios: con inclusión laboral cumplida mediante la contratación en agosto de 2021 de un trabajador con minusvalía igual o superior al 33%. «Objetivo general: promover e impulsar. «Objetivo específico: impulsar e impulsar. «Medidas e iniciativas: «Acceso a la empresa: aporta tabla con 4 medidas, indicaciones, responsable y plazo. «Adaptación de contratación: aporta tabla con 5 medidas, indicaciones, responsable y plazo. «Promoción profesional: aporta tabla con 5 medidas, indicaciones, responsable y plazo. «Formación: aporta tabla con 4 medidas, indicaciones, responsable y plazo. «Contratación: aporta tabla con 5 medidas, indicaciones, responsable y plazo. «Prestación: aporta tabla con 4 medidas, indicaciones, responsable y plazo. «Salud laboral: aporta tabla con 5 medidas, indicaciones, responsable y plazo. «Iniciativa de género: aporta tabla con 4 medidas, indicaciones, responsable y plazo. «Comunicación e imagen externa de la empresa: aporta tabla con 5 medidas, indicaciones, responsable y plazo. «Seguimiento»</p> <p>«La redacción de Comisión de Seguimiento y Evaluación que será creada para que se cumpla el contenido del Plan, poner en vigor los objetivos que se van cumpliendo e iniciar con el seguimiento de las acciones, fomentar una buena comunicación de todas las medidas y recogida de datos en todo el periodo de vigencia del Plan. «Indicadores de la evaluación final desde los responsables pueden recibir a través de la comisión, propuestas de mejora y conclusiones válidas para incorporarse a futuro dentro del grupo empresarial. «Plan de: indica número de trabajadores, porcentaje de contratación fijo, porcentaje de mujeres, porcentaje de personal menor de 30 años, porcentaje de trabajadores con minusvalía mayor del 33%»</p> <p><b>Puntuación:0</b></p> <p>«Dada su planteamiento en un plan de igualdad de la empresa, que los redactados con independencia y promuevan a este contrato al que falta, por lo que no se agrupa su vinculación con el objeto del contrato. Expone medidas y aspectos generales de la empresa, no relacionados con este expediente, de tal forma que las medidas contenidas en el mismo no han tenido en cuenta las necesidades y características de este contrato, por lo que no se puede establecer como las medidas pueden afectar al valor de la oferta. Las medidas se refieren a la empresa en general y no a la ejecución de este contrato. Adicionalmente, se exponen conclusiones que en la memoria descriptiva indica el año de última disponibilidad del 20% y en otro lugar se expone que dicha conclusión a su personal, sin explicar cómo se puede conseguir conciliación con la disponibilidad como a oferta. Las medidas expuestas se agrupa que son vinculadas en relación a este expediente, resultado de la consideración a nivel de empresa y no surco específico.»</p>	
4. Gestión de Proyectos e I+D+i (4)		<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>«Módulo de gestión tecnológica: «Forma de datos automática (binario). «Técnicas de adquisición (vídeo e imágenes con drones). «Herramientas de tecnologías de la información: software específico. «Otros aspectos relevantes: «Fotogrametría con drones: grabaciones aéreas mediante dron pilotado por control remoto y equipado con una cámara de alta resolución que puede grabar y sacar fotografías, sin coste para el cliente. «Video de seguimiento del avance de la obra: útil para controlar el desarrollo del proyecto y ver los avances reales de la ejecución de la obra. Cliente función de registro. «Grabaciones a pie de obra: procedimientos a los momentos más significativos de la construcción de varias horas con filtrado para obtener secuencias que muestran el proceso constructivo. «Plataforma fotogramétrica: captación geoespacial de monumentos para su representación fotogramétrica de los datos de las obras para poder realizar un levantamiento. Muestra de vídeo de seguimiento que puede complementarse con la ubicación del objeto y orientación de fotografías de la información. «Metodología BIM indica las medidas con las que cuenta para la explotación de la información. Es una colección de servicios de software, informáticos e informáticos que permiten la explotación de datos en relación entre sí en un entorno colaborativo, interactivo y dinámico. Permiten conectar los orígenes de datos, visualizarlos (descargar) la información y compartir con quien corresponda. Es extensible y tiene una funcionalidad adaptable para empresas, y programas para modelado exhaustivo y un análisis en tiempo real. Capaz de aplicación con el estándar de Windows, aplicaciones como las aplicaciones y sistemas Windows, así como para dispositivos iOS y Android. «Acceso a la información de tecnologías de la información como es Planimeter, una plataforma basada en los Sistemas de Información de Negocios Open Source (Perifoneo BI Suite), orientada a la integración de información y al análisis inteligente de los datos de empresas y proporciona potentes herramientas de explotación y visualización de datos para la gestión de los procesos. «Para la explotación de imágenes 3D: Lector BANNER. Es capaz de leer una nube de puntos 3D (tanto a fotogrametría HDR para modelar un objeto virtual de un área en 5 minutos por toma. Este tipo virtual, representación fidedigna de la realidad, podrá ser usado para tomar mediciones de las actuaciones realizadas por el controlista de áreas conexas. Los levantamientos son fácilmente exportables a entornos BIM, donde se puede usar para probar los datos de una forma sencilla y cómoda, pudiendo obtener planos y secciones e incluso generar un modelo BIM parametrizado basados en un nube de puntos, permitiendo llegar a casi 70 de cada de día. Ha desarrollado software para gestión de levantamientos de la nube de datos de información y creación de BIM. «Gestión de documentos e imágenes por el cliente de la obra: «Redundancia y seguridad informática: desarrollo de red y seguridad informática de los datos de las obras sobre fotografías en estado actual. Propone la posibilidad de, cuando proceda, la realización de un tour virtual mediante video 3D, mediante la simulación utilizando el software SketchUp. «Otras aplicaciones de software de la obra: 3D para controlar el desarrollo de los proyectos y ver los avances reales en la ejecución de las obras. Función de divulgación y promoción. «Grabaciones a pie de obra: registro. «Otros aspectos relevantes: «Disponibilidad de trabajo para Delgado y Jefe de Unidad para seguimiento instantáneo de las obras y el envío de fotografías en tiempo real del estado actual, como respuesta rápida. «Otras imágenes: Para zonas conexas y operaciones complejas y en el cual se quiere observar el resultado de los trabajos a lo largo del tiempo. «Otras imágenes: «Estructura y dimensionamiento del equipo para garantizar la proximidad a las áreas de trabajo, el Responsable de Contrato y a los equipos implicados en los trabajos. Garantiza una dedicación adicional a la medida propuesta de manera que puedan absorberse puntas de carga de trabajo sin riesgo tipo de problema o inconveniente para el cliente. «Software de gestión: incluye el software SINAPS para realizar control temporal de los expedientes, la gestión documental y la comunicación. «Metodología de explotación de BIM: registro por el cliente y utilización de GIS. «Metodología de los índices de estado para implementar los usos de proyectos en el sistema de conservación de la AP. «Estructura de acciones propuestas incluye además de las actividades entre Asistencia Técnica y Responsable de Contrato otras con el Controlador operador igualmente comprometidas para el correcto desarrollo de los trabajos (técnicos, de Seguridad) y Salud y el medio ambiente). «Diagrama de las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001, ambas de calidad que garantizan un destacado nivel de calidad. «Informe de gestión: propone realizar un informe preliminar del proyecto en el cual se incorporará un estudio preliminar de las hipótesis realizadas para la redacción del mismo con objeto de que tanto la asistencia técnica como la dirección de obra puedan simplificar el seguimiento por el medio de la mera comparación de los trabajos realizados versus la realidad de la obra. «Informe de diseño: parte de la información de los trabajos previos y de definición de la solución, prepara un informe que incluye el diseño geométrico, funcional y operativo de la solución propuesta (memoria, planos, rediseños). Permite conservar la solución a desarrollar en los siguientes documentos técnicos apoyada por información gráfica. «Forma de datos mediante dispositivo móvil. «Desarrollo de una metodología de explotación de sistemas fínicos propia mediante una aplicación especializada: XIZZO FORMS: se recopila la información (datos inventario, detalles control de obra, actas, informes de incidencias, registros de horas trabajadas/inactivas, etc.), a través de un dispositivo móvil y se almacena en tiempo real y de manera centralizada en un servidor a partir del cual se puede hacer inmediatamente la información necesaria. Describe la aplicación móvil, la plataforma web y las ventajas. «Inicio automático de datos: creación instantánea de una base de datos digital de la que se puede hacer una instantánea. Empleo de una aplicación para la toma de datos: XIZZO FORMS que vincula inmediatamente los datos almacenados en múltiples formatos y configuraciones. Supone ahorro de tiempo y recursos humanos y mejora la fiabilidad de los datos. «Creación de bases de datos digital. «Análisis de la solución: uso de la tecnología para crear una base de datos digital visual y gráfica única e infraestructura en cuestión (instalación de almacenamiento), el modelo BIM 3D, de una manera sencilla y automatizada que reduce significativamente el tiempo y los costes. «Datos de sensores transmitidos con dispositivos móviles: toma de datos mediante una aplicación especializada: XIZZO FORMS: que recoge la información y se almacena en tiempo real en un servidor. «Sistema automático de datos: La plataforma web carga inmediatamente los datos almacenados en múltiples formatos y configuraciones. A partir de esta base de datos, los datos se transfieren a un software GIS (QGIS) y se crea un mapa de información geoespacial. En este caso, se transfieren la información geoespacial a un sistema de información geoespacial. Esto se consigue como resultado del desarrollo de un sistema de información geoespacial. Este sistema de información geoespacial permite el análisis de los datos de la obra y el análisis de los datos de la obra. «Tecnología que se desarrolla: se desarrolla un sistema basado en inteligencia artificial que permite, mediante algoritmos, el desarrollo de un sistema de explotación de datos en función de diferentes orígenes (datos, imágenes, planos, etc.). El usuario (modulador) entrará en juego en la última fase de la explotación, donde el sistema proporcione las mejores opciones (recomendaciones) y el usuario complete el proceso eligiendo la mejor opción propuesta. «Realización: identifica 5 beneficios de la propuesta. «Potencial innovador: describe los posibles beneficios a futuro: la describe.»</p> <p><b>Puntuación:2</b></p> <p>«Presenta propuesta basada en la aplicación de la metodología BIM y software asociado para la toma de datos y gestión de la información del proyecto. Adicionalmente propone tecnologías para el seguimiento de obra como el dron, vídeo, tabletas, móviles o la toma de datos con escáner 3D. La propuesta incluye metodologías y soluciones tecnológicas, software incluido además de otros estados de la técnica. Propuesta completa.»</p>	

P.O.31.21

LOTE 3: PALMA

DDOO INGENIERIA, S.L.

Item	Puntuación	Comentarios
Serán objeto de valoración las certificaciones acreditativas en materia de gestión de proyectos de que disponga el licitador, siempre que guarden relación con el objeto del contrato	0,50	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b> Consta certificación ISO 9001 y 14001 de las que presenta certificados, asociados a actividades de gestión de proyectos.</p> <p><b>Puntuación=0</b> Aporta certificado de gestión de la calidad ISO 9001 cuyo alcance incluye el objeto de los trabajos. (Requisito para los procesos que afectan a la calidad de sus bienes o servicios producidos) El certificado 14001 se considera de gestión ambiental, no de gestión de proyectos. (Requisito para gestionar los procesos que gestionan impacto sobre el medio ambiente)</p>
Se valorará la formación en materia de gestión de Proyectos que acredite el personal propuesto para la prestación del contrato	1,00	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b> Curso de formación de metodología BIM para supervisión de proyectos. 80 h. Postgrado en gestión de proyectos (Project Management). Curso online de Gestión de Proyectos. 60 h. Curso de gestión de proyectos de internacionalización. 32 h.</p> <p><b>Puntuación=1</b> Los perfiles propuestos en el organigrama disponen de cuatro cursos de formación relacionados con la gestión de proyectos.</p>



P.O.31.21		INGENIEROS EMETRES, S.L.P.
LOTE 3: PALMA		
Item	Puntuación	Comentarios
<b>2. Equipo humano (20)</b>		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la dedicación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación (en % de la jornada) de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>		
<p>Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previstos y del personal propuesto</p>	1,75	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Delegado Consultor: J.B.V./ECCP/Exp: 34 años/Ded: 10%</li> <li>*Jefe de Unidad: F.P.F./ECCP/Exp: 21 años/Ded: 50%</li> <li>*Hecic especialista eléctrico: C.C./E/Exp: 21 años/Ded: 20%</li> <li>*Hecic especialista Iluminación: C.V./E/Exp: 6 años/Ded: 20%</li> <li>*Hecic especialista Urbanización: M.R.A./Exp: 19 años/Ded: 10%</li> <li>*Hecic especialista Urbanización: M.R.A./Exp: 15 años/Ded: 10%</li> <li>*Hecic anfitrión: A.C.C.E.C.C.I.A.: 15 años/Ded: 10%</li> <li>*Dishwasher: Ded: 10%</li> <li>*Hecic especialista BIM: S.J./E/Exp: 13 años/Ded: 10%</li> <li>*Hecic control (med ambiente): S.F./E/Exp: 14 años/Ded: 10%</li> <li>*Hecic I.D.M.A.T.E/Exp: 17 años/Ded: 20%</li> </ul> <p>OFERTA EL MISMO ORGANIGRAMA PARA DOS LOTES  NOTA: ECCP: emphyer de camión, canalé (porta)E: Emphyer industrial/EI: emphyer técnico industrial/ETOP: Emphyer técnico obras públicas/EGG: Emphyer en geotécnica i geomática/A: arquitecta/EÁ: Emphyer agrónomo.</p>
		<p><b>Puntuación:1,75</b></p> <p>La composición del equipo propuesto se aprecia adecuada, ajustada a las exigencias del pliego, presentando experiencia variable entre distintos perfiles y dedicaciones del pliego para la mayoría de perfiles. El dimensionamiento se considera coherente con los trabajos a desarrollar, se cubren los perfiles especificados en el pliego, a excepción del perfil de apoyo de arquitectura, que no consta con claridad, por lo que no se considera adecuado completamente.</p> <p>El organigrama presentado, con las consideraciones realizadas en relación a la composición y dimensionamiento, supone mejora para la calidad del contrato fundamentalmente por los especialistas, coherentes con los trabajos a realizar, así como por la mejora de dedicaciones.</p>
<p>Delegado Consultor</p>	1,55	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Delegado Consultor: J.B.V./ECCP/Exp: 34 años/Ded: 10%</li> </ul>
		<p><b>Puntuación:1,55</b></p> <p>No aporta formación complementaria a la titulación.</p> <p>En cuanto a la experiencia específica, aporta información relativa a proyectos similares para dos períodos: 2009-2011 y 2013-2015, superior a la especificada en el pliego técnico (+1 año de mejora respecto del mínimo del pliego). La exposición de la experiencia general entre los años 1987 y 2013 coincide en la mención de las empresas en las que prestó sus servicios, sin ninguna mención de cargos o funciones realizadas, lo que se considera insuficiente en relación a poder evaluar de una forma adecuada su experiencia genérica y a que ha de basarse únicamente en el número de años de experiencia. La dedicación que oferta para el perfil es ligeramente superior a la exigida en el pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a formación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la experiencia específica en proyectos similares y la mejora de la dedicación mínima.</p>
<p>Jefe de Unidad</p>	2,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Jefe de Unidad: F.P.F./ECCP/Exp: 21 años/Ded: 50%</li> </ul>
		<p><b>Puntuación:2,5</b></p> <p>Titulación superior adecuada y coherente con el puesto sin formación complementaria.</p> <p>Contra su CV en la acreditación de la experiencia específica en proyectos de urbanización, aportando un listado amplio de proyectos, acreditando que es amplia y superior a la mínima especificada en el pliego técnico.</p> <p>Como experiencia genérica aporta una información muy escasa, se limita a exponer los períodos y las empresas en las que trabajó, sin indicar cargos o funciones que permitan una valoración más adecuada.</p> <p>Oferta la dedicación especificada en el pliego técnico.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia específica tanto en funciones como en proyectos similares.</p>

P.O.31.21		INGENIEROS EMETRES, S.L.P.
LOTE 3: PALMA		
Item	Puntuación	Comentarios
Coordinador de Seguridad y Salud	2	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>*CSC: I.D.M./E/Exp: 17 años/Ded: 30%</p> <p><b>Puntuación=2</b></p> <p>Titulación media coherente con el puesto y formación específica complementaria.  Aporta abundante experiencia en general en el puesto en el puesto de coordinador e identifica proyectos similares en los que ha colaborado genérica. De amplia experiencia general y específica.  Ofrece dedicación superior al mínimo del pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone una mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia y superior dedicación a la mínima especificada en el pliego técnico.</p>
Ingenieros Especialistas	1,8	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>*Técnic especialista eléctrico: L.C./E/Exp: 21 años/Ded: 20%  *Técnic especialista II fontanar: J.C.V./E/Exp: 6 años/Ded: 25%  *Técnic especialista urbanización: Inesep público: E/Exp: 18 años/Ded: 10%  *Técnic especialista urbanización i esep público: M.P.A./Exp: 15 años/Ded: 10%.</p> <p><b>Puntuación=1,8</b></p> <p>*Técnic especialista eléctrico:  Titulación superior adecuada y coherente con el puesto sin formación complementaria.  Aporta experiencia genérica amplia en redacción de proyectos y direcciones de obra.  Aporta experiencia específica en dirección de obra y en proyectos similares.  Dedicación coherente.</p> <p>*Técnic especialista fontanar:  Titulación de grado adecuada y coherente con el puesto con formación complementaria de varios cursos relacionados con las funciones.  Aporta experiencia genérica amplia en redacción de proyectos, direcciones de obra y asistencia técnica.  Aporta experiencia específica en proyectos de su especialidad.  Dedicación coherente.</p> <p>*Técnic especialista urbanización i esep público:  Titulación de grado adecuada y coherente con el puesto con formación complementaria relacionada con el objeto del contrato.  Aporta experiencia genérica adecuada en redacción de proyectos y supervisión de obra relacionada con la especialidad para la que da soporte.  Aporta experiencia específica en proyectos de su especialidad.  Dedicación coherente.</p> <p>*Técnic especialista urbanización i esep público:  Titulación superior adecuada y coherente con el puesto.  Aporta experiencia genérica adecuada en redacción de proyectos y supervisión de obra.  No supone con mucha calidad los perfiles relacionados con la especialidad, lista proyectos en los que participa sin especificar funciones o cargas que permitan una valoración más adecuada. Expone experiencia en proyectos similares y relacionados con la especialidad para la que se oferta el perfil.  Dedicación coherente.</p> <p>Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas acerca de la titulación experiencia y dedicación, suponen una mejora de la calidad fundamentalmente por las especialidades propuestas, la experiencia en general de los perfiles y la dedicación superior al mínimo del pliego.</p>
Resto del equipo mínimo	1,3	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>*Técnic en topografía: A.C.EGG/Exp: 18 años/Ded: 10%  *Obrajero: Dnd: 10%  *Montador BIM: E.L./A/Exp: 13 años/Ded: 15%  *Técnic calidad i med ambiente: S.F./A/Exp: 14 años/Ded: 10%.</p> <p><b>Puntuación=1,3</b></p> <p>*Técnic en topografía:  Titulación superior adecuada y coherente con el puesto con un curso como formación complementaria.  Aporta experiencia genérica amplia en redacción de proyectos y supervisión de obras.  Aporta experiencia específica en urbanización con instalaciones.  Dedicación coherente.</p> <p>*Obrajero:  No ofrece información del perfil para poder valorarlo.</p> <p>*Montador BIM:  Titulación superior adecuada y coherente con el puesto con máster y cursos como formación complementaria con relación directa con sus funciones.  Aporta experiencia genérica amplia en elaboración y redacción de proyectos.  Aporta experiencia específica adecuada en las funciones ofertadas y en proyectos similares.  Dedicación coherente.</p> <p>*Técnic calidad i med ambiente:  Titulación superior adecuada y coherente con el puesto con cursos de formación complementaria.  Aporta experiencia genérica amplia sobre todo en identificación completa de expedientes exporatorios e incluso como perfil.  No aporta experiencia específica en las funciones ofertadas.  Dedicación coherente.</p> <p>Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas acerca de su titulación, experiencia y dedicación, suponen una mejora de la calidad del servicio fundamentalmente por la consideración de perfiles específicos para cada puesto o función del pliego, lo que supone exclusividad de funciones de cada perfil, así como una mejora de la dedicación mínima especificada en el pliego técnico.</p>

P.O.31.21		INGENIEROS EMETRES, S.L.P.
LOTE 3: PALMA		
Item	Puntuación	Comentarios
Composición, adecuación y disponibilidad del equipo técnico de soporte	1,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Horno especializado eléctrico: L.C. 8/1994, 21 de mayo de 2004.</li> <li>*Horno especializado (horno seco): J.C.V. 8/1994, 4 de mayo de 2004, 2006.</li> <li>*Horno especializado (horno seco) público: E.D.O.P. 19 de mayo de 2004, 10/04.</li> <li>*Horno especializado (horno seco) público: M.F.A. 1994, 10/04.</li> </ul> <p><b>Puntuación: 1,5</b></p> <p>Composición adecuada del equipo propuesto, con perfiles de distintas disciplinas relacionadas con el objeto del contrato que cubren de forma suficiente las necesidades del servicio.</p> <p>Dimensionamiento correcto, realizando que se genera poco (para la oferta de dos perfiles como especialistas en una misma disciplina se trata por adición) (Especialidad en urbanización y espacio público). Las dedicaciones de los especialistas son superiores a las mínimas del pliego.</p> <p>El equipo propuesto se considera que aporta valor en cuanto a las especialidades propuestas y que cubren de forma bastante completa los campos técnicos en que se desarrolla el contrato, así como por la experiencia y dedicaciones, amplias respecto de los mínimos especificados en el pliego.</p>
		<p>Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción, igualdad y conciliación para el personal que vaya a prestar el servicio objeto de contratación. Se podrá tener en cuenta sin límite de ser exhaustivo ni excluyente, por ejemplo, el porcentaje de personal fijo, el porcentaje de mujeres, el de jóvenes mayores de 30 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores incorporen al equipo para la ejecución del contrato.</p> <p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p><b>PLAN DE CONCILIACIÓN ENTRE VIDA PERSONAL Y LABORAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Objetivo: conseguir en la medida de lo posible, equilibrar las responsabilidades laborales y familiares de los empleados que componen la organización, fomentando estrategias que favorezcan la conciliación familiar y laboral y que no estén incluidas en el marco legal, protegiendo maternidades y paternidades para el cuidado de hijos menores y personas dependientes que convivan en la unidad familiar, e integrar a las personas que dentro de la organización tengan responsabilidades familiares favoreciendo el acceso y mantenimiento del empleo.</li> <li>*Aplicación: a toda la plantilla. Revisable cada año.</li> <li>*Medios: <ul style="list-style-type: none"> <li>*Comunicación (reunión por maternidad, facilitará la opción de compatibilizar la jornada a tiempo completo o parcial), sin tener en cuenta las peculiaridades recogidas en el E.T., ni el horario habitual de la empresa, siendo su hora de inicio mínima en todos los casos las 7 de la mañana. De aplicación hasta que el menor cumpla 12 años.</li> <li>*Según médico. El personal podrá disfrutar de un seguro médico privado gratuito (según criterios internos) y con descuentos especiales para niños que a hijos.</li> <li>*Flexibilidad: Todo trabajador podrá disfrutar de los permisos retribuidos, no retribuidos por convenio, para el acompañamiento de su hijo menor de 12 años de convivencia (padres, hijos) previa solicitud y justificación. Se facilitará al empleado la posibilidad de ausentarse de su puesto de trabajo para asistir a reuniones escolares. Favorecerá el acceso a los servicios de atención a la infancia, mediante la figura del permiso recuperable, pudiendo fraccionar las horas de recuperación, previa o posteriormente a la ausencia según las necesidades de cada empleado. Para los permisos solicitados para diversas situaciones respecto a la edad del empleado, el único requisito exigible será la convivencia de ambos en un domicilio de que será el domicilio del empleado.</li> <li>*Flexibilidad horaria de trabajo: se podrá optar por entrar media hora antes del horario habitual de la empresa (17:30) para anticipar en media hora su horario de salida (17:00) siendo el habitual (17:30) Durante las vacaciones escolares, el horario de salida será siempre las 17:00 y la entrada a las 08:00 h. Todos los viernes del año el horario será inferior a las 08:00 h. La figura de la flexibilidad de horas se realizará dentro de los 15 días.</li> <li>*Vacaciones: Facilita en la medida de lo posible que el disfrute del periodo vacacional se ajuste a las necesidades particulares de cada empleado, siempre que esto no afecte al buen funcionamiento de la organización y sean compensadas por cada equipo de trabajo.</li> <li>*Festivos flexibles: El trabajador podrá optar a realizar los festivos de su localidad de origen, o de cualquier otra, no teniendo que compensar con los del centro de trabajo para mayor conciliación de su vida familiar. El trabajador que así lo desea podrá sumarse los días de festivo a sus vacaciones.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Puntuación: 0</b></p> <p>Sea su propuesta en un plan de igualdad de méritos para toda la empresa, cuando lo que se valore con méritos de aplicación para el personal destinado a la ejecución de este contrato. Si bien teniendo en cuenta el personal que propone para la ejecución de este contrato, las medidas contempladas en el plan que elabora para toda la empresa, no podrán ser iguales que las medidas de aplicación específica para este contrato, por lo que no se aplica una relación completa con el objeto de este contrato, que tiene una caracterización y necesidades específicas en relación a las de la globalidad de la empresa. Las medidas que propone para la globalidad de la empresa no se aplican que garanticen méritos con el contrato, ni se han incorporado las características concretas de este, así como su grupo de trabajo y personal concreto ofertado para su prestación. Las medidas específicas se aplican que son innovadoras en relación a este expediente, resultado de su consideración a nivel de empresa y no servicio específico.</p>
3. Políticas de inserción e igualdad (1)		
4. Gestión de Proyectos e I+D+i (4)		
Se valorará, entre otros aspectos, las metodologías, sistemas u otros medios que supongan algún avance tecnológico de aplicación directa al contrato, así como la utilización de las nuevas tecnologías y sus métodos para mejorar el servicio de Asistencia Técnica	0,75	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p><b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN DE PROYECTOS:</b> se define como el conjunto de procedimientos, procesos y recursos que se establecen para el desarrollo del proyecto de la actividad de la Empresa. La finalidad de la de proporcionar en este ámbito en el que se desarrolla la Empresa, desde el momento de la definición de los especificaciones de la Empresa a los especificaciones de los clientes. Para ello, se establecen procedimientos, que por a su vez se definen como: a) seguir procedimientos, b) seguir procedimientos, c) seguir procedimientos, d) seguir procedimientos, e) seguir procedimientos, f) seguir procedimientos, g) seguir procedimientos, h) seguir procedimientos, i) seguir procedimientos, j) seguir procedimientos, k) seguir procedimientos, l) seguir procedimientos, m) seguir procedimientos, n) seguir procedimientos, o) seguir procedimientos, p) seguir procedimientos, q) seguir procedimientos, r) seguir procedimientos, s) seguir procedimientos, t) seguir procedimientos, u) seguir procedimientos, v) seguir procedimientos, w) seguir procedimientos, x) seguir procedimientos, y) seguir procedimientos, z) seguir procedimientos.</p> <p><b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN DE PROYECTOS:</b> se define como el conjunto de procedimientos, procesos y recursos que se establecen para el desarrollo del proyecto de la actividad de la Empresa. La finalidad de la de proporcionar en este ámbito en el que se desarrolla la Empresa, desde el momento de la definición de los especificaciones de la Empresa a los especificaciones de los clientes. Para ello, se establecen procedimientos, que por a su vez se definen como: a) seguir procedimientos, b) seguir procedimientos, c) seguir procedimientos, d) seguir procedimientos, e) seguir procedimientos, f) seguir procedimientos, g) seguir procedimientos, h) seguir procedimientos, i) seguir procedimientos, j) seguir procedimientos, k) seguir procedimientos, l) seguir procedimientos, m) seguir procedimientos, n) seguir procedimientos, o) seguir procedimientos, p) seguir procedimientos, q) seguir procedimientos, r) seguir procedimientos, s) seguir procedimientos, t) seguir procedimientos, u) seguir procedimientos, v) seguir procedimientos, w) seguir procedimientos, x) seguir procedimientos, y) seguir procedimientos, z) seguir procedimientos.</p> <p><b>PROPUESTA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN DE PROYECTOS:</b> se define como el conjunto de procedimientos, procesos y recursos que se establecen para el desarrollo del proyecto de la actividad de la Empresa. La finalidad de la de proporcionar en este ámbito en el que se desarrolla la Empresa, desde el momento de la definición de los especificaciones de la Empresa a los especificaciones de los clientes. Para ello, se establecen procedimientos, que por a su vez se definen como: a) seguir procedimientos, b) seguir procedimientos, c) seguir procedimientos, d) seguir procedimientos, e) seguir procedimientos, f) seguir procedimientos, g) seguir procedimientos, h) seguir procedimientos, i) seguir procedimientos, j) seguir procedimientos, k) seguir procedimientos, l) seguir procedimientos, m) seguir procedimientos, n) seguir procedimientos, o) seguir procedimientos, p) seguir procedimientos, q) seguir procedimientos, r) seguir procedimientos, s) seguir procedimientos, t) seguir procedimientos, u) seguir procedimientos, v) seguir procedimientos, w) seguir procedimientos, x) seguir procedimientos, y) seguir procedimientos, z) seguir procedimientos.</p> <p><b>PROPUESTA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN DE PROYECTOS:</b> se define como el conjunto de procedimientos, procesos y recursos que se establecen para el desarrollo del proyecto de la actividad de la Empresa. La finalidad de la de proporcionar en este ámbito en el que se desarrolla la Empresa, desde el momento de la definición de los especificaciones de la Empresa a los especificaciones de los clientes. Para ello, se establecen procedimientos, que por a su vez se definen como: a) seguir procedimientos, b) seguir procedimientos, c) seguir procedimientos, d) seguir procedimientos, e) seguir procedimientos, f) seguir procedimientos, g) seguir procedimientos, h) seguir procedimientos, i) seguir procedimientos, j) seguir procedimientos, k) seguir procedimientos, l) seguir procedimientos, m) seguir procedimientos, n) seguir procedimientos, o) seguir procedimientos, p) seguir procedimientos, q) seguir procedimientos, r) seguir procedimientos, s) seguir procedimientos, t) seguir procedimientos, u) seguir procedimientos, v) seguir procedimientos, w) seguir procedimientos, x) seguir procedimientos, y) seguir procedimientos, z) seguir procedimientos.</p> <p><b>PROPUESTA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN DE PROYECTOS:</b> se define como el conjunto de procedimientos, procesos y recursos que se establecen para el desarrollo del proyecto de la actividad de la Empresa. La finalidad de la de proporcionar en este ámbito en el que se desarrolla la Empresa, desde el momento de la definición de los especificaciones de la Empresa a los especificaciones de los clientes. Para ello, se establecen procedimientos, que por a su vez se definen como: a) seguir procedimientos, b) seguir procedimientos, c) seguir procedimientos, d) seguir procedimientos, e) seguir procedimientos, f) seguir procedimientos, g) seguir procedimientos, h) seguir procedimientos, i) seguir procedimientos, j) seguir procedimientos, k) seguir procedimientos, l) seguir procedimientos, m) seguir procedimientos, n) seguir procedimientos, o) seguir procedimientos, p) seguir procedimientos, q) seguir procedimientos, r) seguir procedimientos, s) seguir procedimientos, t) seguir procedimientos, u) seguir procedimientos, v) seguir procedimientos, w) seguir procedimientos, x) seguir procedimientos, y) seguir procedimientos, z) seguir procedimientos.</p> <p><b>Puntuación: 0,75</b></p> <p>Se aplica que el uso de la tableta con gas y software específico constituye una herramienta de trabajo basada en nueva tecnología que constituye una metodología de trabajo de desarrollo propio, cuya descripción en la memoria permite hacerse una idea de su funcionamiento. Propuesta adecuada.</p>

P.O.31.21

LOTE 3: PALMA

INGENIEROS EMETRES, S.L.P.

Item	Puntuación	Comentarios
Serán objeto de valoración las certificaciones acreditativas en materia de gestión de proyectos de que dispone el licitador, siempre que guarden relación con el objeto del contrato	1	<p>RESUMEN DE LA OFERTA:</p> <p>Dispone de los certificados 9001, 14001, 14001, 14001, 50001 (aporta los certificados)</p> <p><b>Puntuación=1</b></p> <p>Aporta certificado de gestión de la calidad cuyo alcance incluye el objeto de los trabajos 9001. (Requisito para los procesos que afectan a la calidad de sus bienes o servicios producidos)</p> <p>El certificado 5001 se considera de aplicación al incluir su alcance la gestión de la eficiencia en los proyectos.</p> <p>El 14001 se considera su gestión ambiental, no de proyectos en si. (Requisito para gestionar los procesos que generan impacto sobre el medio ambiente)</p>
Se valorará la formación en materia de gestión de Proyectos que acredite el personal propuesto para la prestación del contrato	0	<p>RESUMEN DE LA OFERTA:</p> <p>Adjunta certificado de formación en "implementación de un sistema de gestión energética" de un perfil que no consta en el organigrama de oferta.</p> <p><b>Puntuación=0</b></p> <p>Aporta información de un perfil que no propone para la ejecución del contrato.</p>



P.O.31.21		LETTER INGENIEROS, S.L.
LOTE 3: PALMA		
Item	Puntuación	Comentarios
<b>2. Equipo humano (20)</b>		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la dedicación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación (en % de la jornada) de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>		
<p>Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previstos y del personal propuesto</p>	1,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>-Delegado del Consultor: P.D.ACCRE/Exp. (Ded: 10%)          -Jefe de Unidad M.A.M./Exp. (Ded: 50%)          -Comodoro P.D. M.A.M./Exp. (Ded: 20%)          -Ingeniería especializada I.A.D./IT/Exp. (Ded: 50%)          -Ingeniería especializada I.P.P./ICCP/Exp. (Ded: 50%)          -Mecánico de topografía/Ingeniero/Modelador BIM C.H./ATE/Exp. (Ded: 20%)          -Mecánico de Calidad y Mantenimiento S.A./CCAA/Exp. (Ded: 0%).</p> <p>NOTA:          (ICCP: Ingeniería de Carreteras, Canales y Puertos          IT: Ingeniería Industrial.          LCCAA: Especialistas en Ciencias Ambientales.          AT: Arquitectura Técnica.          IT: Ingeniería Técnica Industrial.</p>
		<p><b>Perfiles de H.S.</b></p> <p>La composición del equipo propuesto se ajusta a las exigencias del pliego, presentando perfiles para la realización de todas las funciones según pliego y memoria de los trabajos.          El dimensionamiento se considera coherente con las funciones de los perfiles y trabajo en general, se cubren los perfiles especificados en el pliego.          No se aporta o identifica un perfil clave para el apoyo de especialistas especificados en el pliego, y no refleja con claridad la especialidad de apoyo de los Ingenieros especialistas, por lo que el dimensionamiento no se aprecia del todo correcto, por lo que no se considera completo.          El organigrama presentado, con las consideraciones realizadas en relación a la composición y dimensionamiento, supone mejora para la calidad del contrato fundamentalmente por las dedicaciones de los Ingenieros especialistas, que aportan mayor apoyo al equipo de supervisión.</p>
<p>Delegado Consultor</p>	2	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>-Delegado del Consultor: P.D.ACCRE/Exp. (Ded: 10%)</p>
		<p><b>Perfiles de H.S.</b></p> <p>Titulación superior adecuada y coherente con el puesto en formación complementaria.          Amplia experiencia genérica en dirección y control de obra así como en redacción de proyectos.          Aporta experiencia específica tanto en funciones como en proyectos similares.          Dedicación mínima especificada en el pliego.          El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia en funciones y proyectos similares.</p>
<p>Jefe de Unidad</p>	4,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <p>-Jefe de Unidad M.A.M./Exp. (Ded: 50%)</p>
		<p><b>Perfiles de H.S.</b></p> <p>Titulación superior con formación complementaria de máster y curso.          Aporta experiencia general amplia, en redacción y dirección de proyectos en distintas empresas.          Aporta abundante experiencia en proyectos similares.          Oferta dedicación mínima especificada en el pliego.          El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia general y en proyectos similares.</p>

P.O.31.21		LETTER INGENIEROS, S.L.	
LOTE 3: PALMA			
Item	Puntuación	Comentarios	
Coordinador de Seguridad y Salud	1,4	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>*Coordinador SyS. M.M.ATTEsp. (Oval: 20%</p> <p><b>Puntuación:1,4</b></p> <p>Titulación media coherente con el puesto con master, cursos y jornadas como formación complementaria.  Aporta abundante experiencia general en coordinación de SyS.  Aporta abundante experiencia específica en el puesto y en proyectos similares.  Oferta dedicación mínima del pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejor de calidad para la ejecución del contrato fundamentalmente por la amplia experiencia general y en proyectos similares.</p>	
Ingenieros Especialistas	1,45	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>Ingeniería especialista 1. A.D.ITEsp. (Oval: 30%  Ingeniería especialista 2. A.P.ICOPEsp. (Oval: 50%</p> <p><b>Puntuación:1,45</b></p> <p>Ingeniería especialista 1:  Titulación media con formación complementaria.  Aporta experiencia general amplia en distintas empresas.  Como experiencia específica desde el año 2012, lo que supone acreditar experiencia igualmente superior al a mínima especificada en el pliego técnico para los ingenieros especialistas.  Dedicación amplia.  No especifica en qué parte del equipo. Del CV se extrae que dispone de experiencia en el sector para de forma general, no concreta para el puesto para el que se oferta.  Como comentario, llama la atención que se oferta al Director Técnico de la empresa con una dedicación de un 50% al contrato.  Ingeniería especialista 2:  Titulación superior con formación complementaria de master.  La experiencia general y específica se extrae al mismo nivel ofertado en el pliego técnico, 5 años, y ambas se atribuyen a proyectos similares. No se aporta una especial aportación respecto de los mínimos especificados en el pliego técnico en cuanto a la especialidad.  Dedicación amplia.  No especifica en qué parte del equipo. Del CV se extrae que dispone de experiencia en eficiencia energética y aluminado exterior. La experiencia de la experiencia es genérica.  Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas respecto de la titulación, experiencia y dedicación, aportan cierto valor fundamentalmente por la formación del personal y por su experiencia. Dada la falta de identificación de la especialidad en la que se propone (armazón, redes eléctricas, eficiencia, etc. o todas), no se permite realizar una valoración más adecuada en base a los CV presentados.</p>	
Resto del equipo mínimo	1	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>*Técnico de topografía/delineante/mostrador BIM. C.R.ATEsp. (Oval: 20%  *Técnico de Calidad y Mantenimiento. S.A.ICOPEsp. (Oval: 5%.</p> <p><b>Puntuación:1</b></p> <p>*Técnico de topografía/delineante/mostrador BIM  Titulación de grado con formación complementaria de master y curso.  Aporta experiencia general atenuada en distintas ocasiones, de ejecución y proyectos.  No va más con cantidad experiencia específica en todas las funciones del puesto para el que se oferta (técnico de topografía/mostrador BIM/delineante). No cuenta experiencia en topografía ni mostrador BIM, si cuenta formación BIM y aporta experiencia en delineación.  No se aporta experiencia genérica ni específica en el puesto para el que se oferta del forma completa, aunque sí aporta formación específica relacionada. La información aportada es muy genérica.  Oferta dedicación mínima especificada en el pliego.  *Técnico de Calidad y Mantenimiento  Titulación superior coherente con el puesto sin formación complementaria.  Aporta experiencia general amplia.  La experiencia específica, en relación a las funciones de calidad, si bien acredita experiencia en proyectos similares el en CV cuenta poca experiencia en calidad y amplia en aspectos medioambientales.  Oferta dedicación mínima especificada en el pliego.  Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas respecto de la titulación, experiencia y dedicación, aportan cierto valor fundamentalmente por la formación del personal y por la experiencia acreditada en parte de las actividades a realizar en el puesto para el que se oferta.</p>	

P.O.31.21		LETTER INGENIEROS, S.L.
LOTE 3: PALMA		
Item	Puntuación	Comentarios
Composición, adecuación y disponibilidad del equipo técnico de soporte	1	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>Ingeniería especializada 1: A.D.IMEsp. (Doc. 50)</p> <p>Ingeniería especializada 2: A.D.ICEPEsp. (Doc. 50)</p>
		<p><b>Puntuación=1</b></p> <p>No tenemos adecuadamente el apoyo que propone para cada uno de los perfiles. Se limita a ofrecer los perfiles con su CV sin especificar en que consiste el apoyo, que ha de suponer de la lectura del CV. Uno de los perfiles dispone de mayor experiencia genérica si bien la experiencia específica en entornos de similar según los perfiles de trabajos realizados. La información respecto al apoyo y para el que ofrece los perfiles, podrá considerarse como suficiente en las exposiciones, siempre que se aporte algún poco relevante en cuanto al dimensionamiento y composición. En cuanto a disponibilidad, oferta dedicada muy superior al grupo contratante.</p> <p>El equipo propuesto se considera que aporta valor en relación al apoyo en proyectos similares por la experiencia de los perfiles propuestos si bien la información facilitada se ajusta mucho a las exigencias mínimas del pliego, lo que supone que la mejora o adaptación respecto del mismo no puede ser muy elevada.</p>
3. Políticas de inserción e igualdad (1)		
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción, igualdad y conciliación para el personal que vaya a prestar el servicio objeto de contratación. Se podrá tener en cuenta sin límite de ser exhaustivo ni excluyente, por ejemplo, el porcentaje de personal fijo, el porcentaje de mujeres, el de jóvenes mayores de 30 años, y el de otros colectivos vulnerables que los licitadores incorporen al equipo para la ejecución del contrato.	0	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>Políticas de inserción e igualdad: empresa joven, con estabilidad económica y gran capacidad de adaptación al cambio al entorno. Está en su ADN el ser rígidico y flexible la condición (gran parte de la plantilla está en estado habitual de línea fija).</p> <p>Políticas de igualdad: está compuesta por 3 socios, siendo uno de ellos mujer (compartiendo la presidencia por razón de sexo). Se está cumpliendo, desde hace años se tiene elaborado un Plan de Igualdad (aporta el índice). Aporta el índice de conciliación por áreas o departamento. No existe brecha salarial, las perfiles que se ofrecen en su exposición, formación, cualificación y experiencia, nunca en función de su sexo o condición.</p> <p>Se han incorporado varias mujeres en el equipo para asegurar la igualdad. Compromiso de mantener paridad al menos mujer causa baja.</p> <p>Políticas de inserción: apuesta por las prácticas con entornos iguales o similares al cliente. Convenio de colaboración con varias universidades (barriferas). Es habitual acoger alumnos en prácticas. En caso de baja de personal con experiencia, ha accedido en diversas ocasiones a Párrafo Activo y Pasivo de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Palma) y al SEPE para dar oportunidades a desempleados.</p> <p>En caso de causas bajas alguna medida de flexión laboral o ajuste de plantilla se recoge en el pliego. Para uso de la figura de personal de prácticas para su aprendizaje.</p> <p>Políticas de conciliación: entiendo que la conciliación no debe ser únicamente para aquellos que tienen hijos menores, la conciliación es para cualquier empleado o socio y para ello es necesario aplicar determinadas condiciones en la empresa para que el personal pueda disponer de tiempo suficiente para su vida, sea o no sea:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Horario: Acortamiento de horario de 7:30 a 15:00 y días tardes a la semana (no más de 2 horas) y en verano de 8:00 a 15:00, en tardes. En este caso y al tratarse de oficina, se intentará mantener dicho horario, pero adaptado a las necesidades del contrato.</li> <li>*Flexibilidad: el personal tiene flexibilidad horaria de entrada y salida y de disponer de los trabajos según su ritmo, momento que se recoge al contrato de horas mensuales. En el caso que no incumpla, se flexiona que cumplir a la letra y respetar los momentos y días que se prevén, pero manteniendo la flexibilidad establecida en resto del tiempo.</li> <li>*Ofertas: Las oficinas están equipadas con coches y sala de estar para que el personal disponga de momentos de relajación y/o charla de descanso. En algunas zonas están previstas de un espacio recreativo.</li> <li>*Otras: varias medidas encaminadas con el personal y sus familias, para crear y fomentar el comportamiento.</li> </ul> <p>*Medidas conciliatorias: si se prevé una carga de trabajo importante en el horario normal que el personal exterioriza, pone en marcha el proceso de conciliación, nunca se trabaja a plantilla reducida en acciones. En el caso de estas cosas, se cuenta igualmente.</p> <p>*Teletrabajo: se basa en la experiencia acumulada al teletrabajo en justicia, pero con limitaciones. Cuando se realizan proyectos colaborativos en los que intervenga un equipo de profesionales, es necesario estar de forma completa y coordinada gran parte del tiempo, pero no basta que se pueda teletrabajar en otros momentos. Después del confinamiento, ha permitido al personal flexibilidad, manteniendo al menos manteniendo una reunión de equipo presencial a la semana o según necesidades de cada proyecto. Muy reducida está siendo el teletrabajo en las tardes, así también a personal almorzando en su vivienda. Para este contrato el teletrabajo solo será posible para tareas de oficina, que no serán muchas.</p> <p>*Acompañamiento: Siempre que sea necesario en el trabajo y sea estrictamente necesario, se le ofrece un acompañamiento al personal en momentos puntuales tanto hijos como mascotas, lo que entendemos que supone un ahorro cuando por alguna circunstancia se precisa una vida y vigilancia de los mismos.</p>
		<p><b>Puntuación=0</b></p> <p>Sea o no planteado en la exposición de medidas de mayor igualdad de la empresa, que ha relacionado con características y prestaciones a este contrato, el que falta, por lo que no se admite su vinculación con el objeto del mismo. Expone medidas de inserción genéricas de la empresa, no relacionadas directamente con este expediente, de las que se han tomado en cuenta las necesidades o características y características de este contrato, por lo que no se puede considerar como medidas que afectan al valor de la oferta para este contrato. Las medidas se hacen a la empresa en general y no a la ejecución de este contrato.</p> <p>Las medidas expuestas se agrupa que son inconcretas en relación a este expediente, resultado de su consideración a nivel de empresa y no servicio específico.</p>
4. Gestión de Proyectos e I+D+i (4)		
Se valorará, entre otros aspectos, las metodologías, sistemas u otros medios que supongan algún avance tecnológico de aplicación directa al contrato, así como la utilización de las nuevas tecnologías y sus métodos para mejorar el servicio de Asistencia Técnica	1,25	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>• Cuenta con la plataforma de gestión de proyectos Casahiter, una herramienta ágil y viva, capaz de modificarse instantáneamente permitiendo un trabajo conjunto entre el responsable del contrato por parte del órgano de contratación y la empresa, evitando la posibilidad de falta y/o pérdida de información durante el proceso. Se integran las tareas que componen los trabajos y se evita de contaminación con el órgano de contratación. El responsable del contrato puede interactuar con todos y cada uno de los integrantes del mismo, así como visualizar acciones, avances, tareas, discusiones, etc.</p> <p>• Cuenta con un vehículo con el distintivo azul (Carro empresarial), totalmente eléctrico, con el que realizan los desplazamientos necesarios.</p> <p>• Desarrollo propio de la plataforma de gestión del desarrollo público (EPA), con desarrollo para empresas y universidades de los ámbitos empresarial y académico, con los módulos procedencia, una infraestructura basada en web, programada usando ANGULAR, un framework de desarrollo web basado por Google y que se ha convertido rápidamente en uno de los más usados en este campo. Se utiliza para el desarrollo de startups online que. Permite visualizar prácticamente todas las características de cualquier punto de luz, centro de mando y parte de la instalación, así como gestionar las facturas eléctricas y bonificar documentación. Se pueden usar planes, Planes, reglas, algoritmos. Permite la comunicación con los dispositivos de control instalados en los cuartos, una gran base de datos, para su rápida incorporación a la gestión. Se desarrolló la pantalla táctil de este tipo de PDA en un año.</p> <p>• Entidad colaboradora de la Agencia Andaluza de la Energía, con número de registro 348. Ha realizado la certificación y por tanto la dirección y supervisión previa y posterior, conforme a los requisitos de esta Agencia, de numerosos proyectos de mejora de la eficiencia energética e integración de energías renovables en diversas instalaciones (edificios terciarios).</p> <p>• Pertenencia a la Asociación de Empresas de Eficiencia Energética (AEEE) cuyo objetivo fundamental es promover la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética en el tejido empresarial, las instituciones y la sociedad en general.</p> <p>• Pertenencia a Smart City Cluster, una alianza de más de 100 empresas e instituciones que mejoran la calidad de vida de la ciudadanía y que trabajan en el desarrollo de ciudades inteligentes. Identifica proyectos realizados.</p> <p>• Inscrito en el Libro de Procedimientos de Servicios Energéticos del IDAE con Número registro 2016-01192-E-000, por lo que se encuentra totalmente habilitado para la realización de los trabajos objeto de este acuerdo marco de acuerdo a la normativa e ítem.</p> <p>• Ofrece la Dirección de obra prácticamente todo su trabajo en IPaaS, hay todo tipo de información organizada en la nube y accesible con el móvil, con lo que se reducen tiempos de respuesta de plant a mantener y menor impacto ambiental, y se pueden hacer tareas las 24 horas y trabajo en campo.</p>
		<p><b>Puntuación=1,25</b></p> <p>La plataforma de trabajo se agrupa que es adecuada, ayuda a los nuevos tecnologías. La descripción en concreto, permite hacer una idea adecuada de su funcionamiento.</p> <p>El vehículo azul mencionado no se considera en sí como una herramienta que supone un avance tecnológico en relación al objeto de contrato, sino más bien un aspecto de impacto ambiental.</p> <p>La herramienta de gestión de alumbrado público se considera de aplicación para la línea de datos para el servicio objeto del contrato, no así para el control posterior que se incluye en el proyecto a ejecutar.</p> <p>La colaboración y pertenencia a entidades e instituciones, en relación con el objeto del contrato, no se agrupa que supongan un avance tecnológico o nueva tecnología de aplicación a este contrato.</p> <p>Trabajo en IPaaS para el trabajo en la nube, se agrupa como pequeña adaptación.</p>

P.O.31.21		LETTER INGENIEROS, S.L.
LOTE 3: PALMA		
Item	Puntuación	Comentarios
Serán objeto de valoración las certificaciones acreditativas en materia de gestión de proyectos de que dispone el licitador, siempre que guarden relación con el objeto del contrato	1	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b> Certificación ISO 9001, 14001, 50001. Alcance Servicios y Productos de Consultoría Energética realizadas en las instalaciones de Letter Ingenieros.</p> <p><b>Puntuación=1</b> Aprueba certificado de gestión de la calidad cuyo alcance incluye el objeto de los trabajos 9001 (Equiselva para los procesos que afectan a la calidad de sus bienes o servicios producidos). El certificado 50001 se considera de aplicación al incluir su alcance la gestión de la eficiencia en los proyectos, con relación directa con el objeto del contrato. El 14001 se considera de gestión ambiental, y el 50001 de gestión de la seguridad, no de proyectos en sí mismos para gestionar los procesos que gestionen impacto sobre el medio ambiente o gestión del medio físico de la organización para asegurar un trabajo seguro respectivamente)</p>
Se valorará la formación en materia de gestión de Proyectos que acredite al personal propuesto para la prestación del contrato	5,25	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b> Uno de los perfiles adjuntos al contrato se encuentra cursando el Programa Superior de Lean Project Management de la Escuela Internacional de Gestión (EIG). Del área Unidad docente de título de Programa de Creación y Desarrollo de empresas, 5000 (Formación en dirección de proyectos) y Cursos de Negociación y habilidades directas en 75%.</p> <p><b>Puntuación= 5,25</b> Los programas en curso no se consideran acreditados, no han finalizado. La formación del resto de perfil se considera relacionada con la gestión de proyectos.</p>



P.O.31.21		UTE ICEACSA GESNAR
LOTE 3: PALMA		
Item	Puntuación	Comentarios
<b>2. Equipo humano (20)</b>		
<p>Por poder suponer una mejora significativa a la ejecución del contrato se valorará la dedicación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación (en % de la jornada) de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>		
<p>Se valorará la composición y el dimensionamiento del equipo propuesto (hasta 2 puntos) en función de los trabajos previos y del personal propuesto</p>	2	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Delegado del consultor: C.M.B./ICCP/Exp: 23 años /Ded: 10%</li> <li>-Jefe de Unidad y Coordinador de S/S: R.N.A.B./ICCP/Exp: 21 años /Ded: 50%</li> <li>-Ingeniero responsable: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Especialista permisos: M.R.V./ICCP/Exp: 19 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética/Auditores y Diagnóstico: J.C.V./IT/Exp: 3 años /Ded: 20%</li> <li>-Especialista estructuras: E.S.A./ICCP/Exp: 25 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista sistemas de riego: J.A.A./ICCP/Exp: 18 años /Ded: 20%</li> <li>-Especialista IES: A.S.C./IT/Exp: 22 años /Ded: 10%</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética/Electricidad: I.A.L./IT/Exp: 6 años /Ded: 10%</li> <li>-Hombre Mетро topografía/delineamiento/mostrador BIM/tecnicos cables y MA: -Delanera: C.H.R./Delanera/Exp: 31 años/Ded: 20%</li> <li>-Técnicos Calidad y MA: R.C.M./MA/Exp: 15 años/Ded: 5%</li> <li>-Equipo soporte: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Especialista Eficiencia Energética: M.M.M./IT/Exp: 23 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista instalaciones eléctricas/autómata/eficiencia energética: E.P.L./Auxiliar topografía/Exp: 32 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista sistemas constructivos: J.I.A./IT/Exp: 23 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista eficiencia energética: L.O.A./IT/Exp: 4 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista eficiencia energética: A.T.G./IT/Exp: 11 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista adobe/almacenamiento BMS/ES: J.V.G./Delanera/Exp: 11 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista control de calidad: C.N.P./IT/Exp: 19 años/Ded: 5%</li> <li>-Especialista gestión documental: V.I.R./Técnicos soporte proyectos/Exp: 20 años/Ded: 5%</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p><b>Perfilsoficial2</b></p> <p>La composición del equipo propuesto se ofrece adecuada, presentando equipo de especialistas y de apoyo idóneo, presentando perfiles de experiencia y titulación relevante y coherente con los trabajos a desarrollar y dedicaciones según pliego para los perfiles mínimos y superior para los especialistas y equipo de apoyo.</p> <p>El dimensionamiento se considera correcto, se abarcan distintas disciplinas técnicas en los perfiles del programa seleccionados con el objeto de los trabajos.</p> <p><b>OFERTA EL MISMO ORGANISMO PARA LOS 3 LOTES</b></p>
<p>Delegado Consultor</p>	2,5	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Delegado del consultor: C.M.B./ICCP/Exp: 23 años /Ded: 10%</li> </ul> <p><b>Perfilsoficial2</b></p> <p>Titulación superior sin formación complementaria.</p> <p>Aporta abundante experiencia general en dirección de obra y asistencia técnica.</p> <p>Aporta abundante experiencia específica en proyectos similares y a puestos de supervisión y dirección de obra.</p> <p>Dedicación según pliego.</p> <p>El perfil propuesto, con las consideraciones realizadas en relación a la titulación, experiencia y dedicación, se considera que aporta valor al contrato por la amplia experiencia general y específica tanto en el puesto para el que se oferta como en proyectos similares.</p>
<p>Jefe de Unidad</p>	3	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Jefe de Unidad y Coordinador de S/S: R.N.A.B./ICCP/Exp: 21 años /Ded: 50%</li> </ul> <p><b>Perfilsoficial2</b></p> <p>Titulación superior sin formación complementaria.</p> <p>Aporta amplia experiencia general en dirección y asistencia técnica.</p> <p>Aporta experiencia específica en asistencia técnica y proyectos similares.</p> <p>Dedicación según pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia general y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentándose por la amplia experiencia en funciones y proyectos similares.</p> <p><b>SE OFERTA EL MISMO PERFIL PARA DOS PUESTOS, JEFE DE UNIDAD Y COORDINADOR DE S/S EN LOS TRES LOTES. POR LO QUE DEDICACIONES OFERTADAS SOLO ES COMPATIBLE CON LA ADJUDICACIÓN DE 1 LOTE.</b></p>

P.O.31.21	UTE ICEACSA GESNAR	
LOTE 3: PALMA		
Item	Puntuación	Comentarios
<p>Coordinador de Seguridad y Salud</p>	<p>1,4</p>	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>-Jefe de Unidad y Coordinador de SIS: R.N.A.B.ICCPE: 21 años /Ded: 20%</p> <p>-Ingeniero especialista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Especialista parámetros: M.R.Y. JCCPE: Exp: 19 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética-Automatización y Electrolidad: J.D.V. AI:Exp: 3 años /Ded: 20%</li> <li>-Especialista estructuras: E.S.A. ICCPE: Exp: 20 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista servicios al cliente: J.A.L. ICCPE: Exp: 18 años /Ded: 20%</li> <li>-Especialista ITS: A.S.C. ITI: Exp: 22 años /Ded: 10%</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética-Electrolidad: I.A.L. ITI: Exp: 6 años /Ded: 10%</li> </ul> <p><b>Puntuación:1,4</b></p> <p>Titulación superior en formación complementaria. Aporta abundante experiencia en coordinación de SIS. Aporta experiencia específica en coordinación del SIS en proyectos similares. Dedicación según pliego.</p> <p>El perfil ofertado, con las consideraciones realizadas en cuanto a titulación, experiencia genérica y específica y dedicación, supone mejora de calidad para la ejecución del contrato fundamentado por la amplia experiencia en funciones y proyectos similares. <b>SE OFERTA EL MISMO PERFIL PARA DOS PUESTOS, JEFE DE UNIDAD Y COORDINADOR DE SIS Y EN LOS TRES LOTES. POR LAS DEDICACIONES OFERTADAS SOLO ES COMPATIBLE CON 1 LOTE.</b></p>
<p>Ingenieros Especialistas</p>	<p>1,45</p>	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>-Ingeniero especialista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Especialista parámetros: M.R.Y. JCCPE: Exp: 19 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética-Automatización y Electrolidad: J.D.V. AI:Exp: 3 años /Ded: 20%</li> <li>-Especialista estructuras: E.S.A. ICCPE: Exp: 20 años/Ded: 10%</li> <li>-Especialista servicios al cliente: J.A.L. ICCPE: Exp: 18 años /Ded: 20%</li> <li>-Especialista ITS: A.S.C. ITI: Exp: 22 años /Ded: 10%</li> <li>-Especialista Eficiencia Energética-Electrolidad: I.A.L. ITI: Exp: 6 años /Ded: 10%</li> </ul> <p><b>Puntuación:1,45</b></p> <p>-Especialista parámetros: Titulación superior en formación complementaria. Identifica de forma insuficiente la experiencia general, se centra en acreditar la experiencia específica. Identifica amplia experiencia específica en el puesto. Dedicación cubrense. Especialista Eficiencia Energética-Automatización y Electrolidad: Titulación de grado sin formación complementaria. Identifica de forma insuficiente la experiencia general, indica 3 años y según listado de proyectos solo constan dos años. Identifica experiencia específica afín a la mínima especificada en el pliego técnico. Dedicación cubrense.</p> <p>-Especialista estructuras: Titulación superior en formación complementaria. Identifica de forma insuficiente la experiencia general, no avale experiencia continua aporta proyectos con mucha diferencia de tiempo entre años por un periodo de 14 años frente a los 25 que indica. Identifica amplia experiencia específica en la especialidad por el número de proyectos específicos que aporta. Dedicación cubrense.</p> <p>-Especialista servicios al cliente: Titulación superior en formación complementaria. Identifica de forma insuficiente la experiencia general, no avale experiencia continua aporta proyectos con mucha diferencia de tiempo entre años por un periodo de 8 años frente a los 19 que indica. Identifica amplia experiencia específica en el puesto. Dedicación cubrense.</p> <p>-Especialista ITS: Titulación media en formación complementaria. Identifica de forma insuficiente la experiencia general, no avale experiencia continua aporta proyectos con mucha diferencia de tiempo entre años por un periodo de 11 años frente a los 22 que indica. Identifica amplia experiencia específica en el puesto. Dedicación cubrense.</p> <p>-Especialista Eficiencia Energética-Electrolidad: Titulación media con formación complementaria no relacionada con el pliego. Identifica experiencia genérica como ingeniero su cliente, igualmente superior al periodo mínimo especificado en el pliego. La experiencia específica se aprecia poco concreta en relación a la especialidad para la que se oferta. En el CV se aprecia experiencia en electrolidad, no así en eficiencia energética. Acreditó experiencia específica ligeramente superior a la mínima especificada en el pliego. Dedicación cubrense.</p> <p>Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas respecto de la titulación, experiencia y dedicación, aportan valor por las especialidades que se ofertan y a que complementan de forma adecuada al equipo de ATDO respecto del proyecto a ejecutar, así como por las dedicaciones conjuntas ofertadas para su apoyo.</p>
<p>Resto del equipo mínimo</p>	<p>1,3</p>	<p><b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b></p> <p>-Equipo Técnico topografía/delineación/modulador BIM: Técnico calidad y MA. -Delineante: C.H. R. /Delineante: Exp: 15 años/Ded: 20%. -Técnico Calidad y MA. R.C.M. SAI: Exp: 15 años/Ded: 5%.</p> <p><b>Puntuación:1,3</b></p> <p>-Delineante: Titulación superior con formación complementaria relacionada con sus Funciones de modulado BIM. Aporta amplia experiencia genérica en distintos proyectos. En cuanto a la experiencia específica, no se aprecia cubrense la experiencia como modulador BIM en el año 2006, como se indica en el CV, ya que en esos años aún no estaba desarrollada esta metodología en España. Si que se aprecia como viable la amplia experiencia en vigilancia y como Técnico de topografía. Acreditó amplia experiencia con perfiles técnicos. Oferta dedicación mínima especificada en el pliego técnico.</p> <p>-Técnico Calidad y MA. Titulación superior con formación complementaria. Identifica de forma general su amplia experiencia genérica al exponer únicamente los trabajos realizados en la última empresa, si bien indica las funciones realizadas en el resto. Confunde un poco el CV y que en el proyecto de las terminas de Taliza figura en su como periodo trabajado desde el año 2006 cuando según el propio CV se incorpora a la empresa en el año 2005. Identifica amplia experiencia específica en el puesto. Oferta dedicación mínima especificada en el pliego técnico.</p> <p>Los perfiles ofertados, con las consideraciones realizadas respecto de la titulación, experiencia y dedicación, aportan valor fundamentalmente por la experiencia acreditada de los perfiles en las funciones para el puesto.</p>



P.O.31.21		UTE ICEACSA GESNER
LOTE 3: PALMA		
Item	Puntuación	Comentarios
Serán objeto de valoración las certificaciones acreditativas en materia de gestión de proyectos de que dispone el licitador, siempre que guarden relación con el objeto del contrato	0,5	<b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b> Certificado ISO 9001, 14001, CADUCADOS. Alcanza adecuado al objeto del contrato.
		<b>Puntuación=0,5</b> Los certificados se corresponden con una de las empresas que conforman la UTE, no de esta en sí. Se entiende que es el que aplica a la UTE de la factura de su propuesta. Apunta certificado de gestión de la calidad ISO1 que alcance incluye el objeto de los trabajos. (Puntuables para los procesos que afectan a la calidad de sus bienes o servicios producidos) El certificado ISO1 es conexas de gestión empresarial, no de gestión de proyectos. (Puntuables para gestionar los procesos que gestiones dependa sobre el estado empresa)
Se valorará la formación en materia de gestión de Proyectos que acredite el personal propuesto para la prestación del contrato	0	<b>RESUMEN DE LA OFERTA:</b> No aporta información.
		<b>Puntuación=0</b>